



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA FUNCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO
VÍNCULO ENTRE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y
LA ADMINISTRACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE
ATENCIÓN A ESTUDIANTES.**

T E S I S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

BERENICE ESTHER NARVÁEZ IBARRA



ASESOR DE TESIS:

MTRO. ARTURO MANUEL CHÁVEZ LÓPEZ

Ciudad Universitaria, CDMX 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco en primera instancia a mi madre María Esther Ibarra Tamayo y mi padre César Manuel Narváez Neri por traerme al mundo, por ser mis pilares de vida, gracias por su tiempo, esfuerzo, dedicación, por las enseñanzas, los valores transmitidos, su amor y apoyo incondicional a lo largo de todo este tiempo de mi vida. Agradezco a mi hijo César Emiliano por ser la inspiración de mi día a día, así mismo, a mi hermana Cassandra Narváez por su confianza, por amarme y respaldarme en todo momento.

Mi más profundo agradecimiento a mi maestro Arturo Chávez, gracias por toda la guía, ayuda y apoyo incondicional, pero sobre todo gracias por tan valiosas enseñanzas que me otorgaste, las atesorare por el resto de mi existencia.

Gracias Denisse Támes, tú más que nadie sabe todo lo que me conllevó llegar hasta este punto, gracias por calmar las crisis, el caos y todas las ocasiones en las que las ganas de desertar aparecían, maestra de vida, gracias por tu guía, tu escucha, amistad, confianza, brindarme la fuerza, el ánimo para nunca darme por vencida, levantarme y demostrarme hasta donde se es posible llegar.

A mi estimada y muy querida Ángeles Rubí Fuentes Pérez, una persona muy importante, la que permitió que todo esto fuese posible. Gracias por la paciencia, enseñanzas, el apoyo, tu guía y gran amistad. Gracias a Linda Concepción Sánchez Díaz. Xochitl Hernández Mora, Jessica Martínez Barrios, Eduardo Ramírez Torres y Carlos Eduardo Soria Arcadia por su cooperación en este trabajo, por su tiempo tan valioso, así mismo, por todas sus enseñanzas y los momentos de risas.

A todas y todos los profesores involucrados a lo largo de mi vida por el tiempo invertido y amor a la enseñanza, así mismo, por el apoyo, ayuda, fuerza e inspiración que me permitieron recorrer todo un camino de aprendizaje y vivir esta etapa de mi vida.

Gracias amada Universidad (UNAM) y H. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por regalarme de los momentos más significativos y espectaculares.

Para concluir me agradezco por la resistencia, la fuerza y valentía que conlleva terminar lo que se comienza, me agradezco por permitirme el cierre de ciclos y los nuevos comienzos.

Gracias Puerto Escondido-Oaxaca por ser el lugar en el que se concretó todo.

Índice

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I.- Historia de la institucionalización del Servicio Social en la UNAM	7
Antecedentes	7
Contexto Internacional	8
Origen del Servicio Social.....	9
Una lucha constante y de triunfo.....	12
CAPÍTULO II.- Definición y función del Servicio Social.....	16
Definiciones del Servicio Social.....	16
<i>Definición Ley del Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).....</i>	<i>16</i>
<i>Definición de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGAE-UNAM).....</i>	<i>16</i>
<i>Definición Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.....</i>	<i>17</i>
Testimonios de los colaboradores en la Coordinación de Atención a Estudiantes	19
Consideraciones sobre los testimonios.....	24
CAPÍTULO III.- Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE).....	28
Antecedentes	28
Transición de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) a la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	31
Gestión del Dr. Fernando Pérez Correa (2000-2008).....	31
Gestión del Dr. Fernando Castañeda Sabido (2008-2016).....	33
Capítulo IV.- Coordinación de Atención a Estudiantes	44
Reestructuración del área	44
Angélica Cuéllar Vázquez (2016-2020).....	42
CAPÍTULO V. Actividades en la Coordinación de Atención a Estudiantes.....	57
Impacto social y resultados del servicio social.....	84
Bibliografía.....	90

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo da cuenta de mi experiencia como prestadora de servicio social en la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE). Dicha área es reestructurada de Secretaría de Atención a Estudiantes (SAE) a Coordinación en el periodo de 2016 a cargo de la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez (2016-2020), mediante una metodología descriptiva hago un breve comparación del área con las anteriores administraciones respecto a la atención al estudiante.

El primer capítulo titulado "Historia de la institucionalización del Servicio Social en la UNAM" expongo un breve recuento sobre el surgimiento del servicio social en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) así como el proceso de su institucionalización a nivel nacional. A partir de que se hace obligatorio el Servicio Social todas las profesiones a nivel nacional comienzan a cumplir con este trámite para la obtención del título universitario. Actualmente, el Servicio Social se ha presentado, e incluso introyectado en cada universitaria y universitario, sólo como un simple papel de trámite burocrático que han de cumplir para el cierre de un ciclo en su vida académica; dejando en el olvido su esencia, su sentido de ser. A partir de la revisión histórica del Servicio Social que aquí se plantea, ¿De dónde viene? ¿Por qué motivo fue creado? ¿Cuáles son los objetivos originales?, podremos entender y comprender desde otra perspectiva su función en la historia.

En el segundo capítulo "Definición y función del Servicio Social", se engloban algunas definiciones de diversas dependencias sobre el Servicio Social con el objetivo de entender la manera en cómo lo conciben, qué importancia le dan, las similitudes entre cada una de ellas. Esto permitirá tener una mayor apreciación a partir de los diversos significados y así, ampliar nuestro horizonte de conocimiento acerca de lo qué es el Servicio Social.

El tercer apartado de este trabajo está dedicado a describir la creación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) con la finalidad de conocer sus orígenes y objetivos, mismos que permitieron sentar las bases para la creación de la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) en 2016. Así mismo en este apartado comienza la descripción comparativa respecto a la atención del estudiante que se dió desde la SAE mediante las

actividades llevadas a cabo en los periodos de gestión del Dr. Fernando Pérez Correa (2000-2008) y el Dr. Fernando Castañeda Sabido (2008-2016).

El cuarto capítulo comienza con una breve descripción de los términos estudiante y alumno con el objetivo de entender dichas diferencias que presenta cada concepto; ya que a partir de la reestructuración del área el término estudiante comienza a aparecer con una frecuencia más significativa en las acciones del Plan Institucional de trabajo de la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez (directora de la Facultad de 2016 a 2020). En este apartado se describen los motivos y cambios más significativos que llegaron con la reestructuración del área respecto a la atención al estudiante.

En este último apartado describo mi experiencia a partir de las actividades en las que tuve oportunidad de colaborar como prestadora de Servicio Social en la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE).

Para finalizar es importante mencionar que la creación de estos espacios como la CAE son de importancia y eficacia que cuente con una estructura de horizontalidad entre la institución y las y los estudiantes, dedicado a brindar una atención a la comunidad estudiantil en temas de salud para el fomento de la autonomía de las mujeres, deporte, lúdico y recreativo, que promueva los derechos humanos, los derechos culturales y universitarios, la equidad de género, la inclusión, todo ello acompañado de la corresponsabilidad, así mismo, mediante estos espacios que permitan la interacción y el involucramiento de la comunidad en los proyectos estudiantiles realmente coadyuvan a la formación integral de las y los estudiantes y a su vez redefine los procesos de identidad y pertenencia, mediante la promoción y la ejecución de las actividades culturales y artísticas permanentes para el disfrute del tiempo libre, pero sobre todo que se genere una relevancia y un impacto para la comunidad estudiantil.

El realizar el servicio social en este tipo de espacios que ofrece el mejor ejemplo del compromiso de las y los universitarios con el servicio a la colectividad, que busca, desde su implementación, la creación y aplicación de formas que fomenten tanto la integración de la educación y el trabajo productivo en el proceso de aprendizaje, generando la participación en la vida activa es un gran ejemplo de que aún existen espacios como la CAE que se ajustan

a la esencia misma del Servicio Social, para no percibir ni vivirlo sólo como un simple trámite burocrático.

CAPÍTULO I.- Historia de la institucionalización del Servicio Social en la UNAM

En el presente apartado se expone un breve recuento sobre el surgimiento del servicio social en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) así como el proceso de su institucionalización a nivel nacional. Es necesario, resaltar la importancia de ésta, pues a partir de que se hace obligatorio el Servicio Social todas las profesiones a nivel nacional comienzan a cumplir con este trámite para la obtención del título universitario. Actualmente, el Servicio Social se ha presentado, e incluso introyectado en cada universitaria y universitario, sólo como un simple papel de trámite burocrático que han de cumplir para el cierre de un ciclo de su vida académica; dejando en el olvido su esencia, su sentido de ser. A partir de la revisión histórica del Servicio Social que aquí se plantea, ¿De dónde viene? ¿Por qué motivo fue creado? ¿Cuáles son los objetivos originales?, Podremos entender y comprender desde otra perspectiva su función en la historia e inclusive, con un análisis más detallado, el papel que ha jugado en América Latina y en el mundo.

Antecedentes

Es importante iniciar este capítulo haciendo una breve mención del papel que ha jugado la Universidad desde sus orígenes (22 de septiembre de 1910) y cómo a partir, de este período ha tenido que adaptarse en un proceso permanente al contexto del país. Desde los años veinte la Universidad había sufrido severas limitaciones económicas, pero al mismo tiempo nunca dejó de funcionar y de seguir en una lucha constante por conseguir su autonomía, así como de realizar actividades encaminadas al servicio de la sociedad.

En este periodo, la Universidad se encontraba en un movimiento político realmente significativo y en los cuales se sentarán las bases y el primer indicio y trabajo de lo que posteriormente será el Servicio Social. El primer hecho significativo fue la elección de José Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el periodo de 1920-1921 con la consigna:

“Yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo.”¹

“La técnica y el arte tienen como mira final servir al hombre del pueblo. La Universidad dejará de producir profesionistas decimonónicos: individualistas, egocentristas y simuladores. En cambio, se forjará al profesional capaz y solidario.”²

Durante el periodo de su gestión, Vasconcelos da inicio al proyecto de Extensión Universitaria cuyo objetivo fue demostrar la utilidad, sensibilidad y el gran compromiso que la Universidad tenía con el pueblo mexicano. Se inician los trabajos que ofrecían servicios gratuitos; se comienza a trabajar en una campaña de alfabetización con la población mexicana en la que participaron profesores y profesoras, estudiantes e intelectuales pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el periodo de 1924-1928 se nombra al Dr. Alfonso Pruneda García como rector de la UNAM, quien rediseña el proyecto de Extensión Universitaria, dando continuidad al proyecto que inició José Vasconcelos. Esto permite seguir con los trabajos que ofrecían servicios gratuitos; continuando con las campañas de alfabetización, incluyendo la instrucción cívica; conferencias de cultura general, con la participación de los estudiantes de la Facultad de Derecho quienes llevaban a cabo bufetes jurídicos y, con la participación de los estudiantes de medicina, se realizaban dispensarios médicos. Todo lo anterior ahora con el slogan “La Universidad debe acercarse al pueblo”.

Lo anterior nos muestra la constante lucha que la Universidad había ejercido por demostrar la participación de la comunidad universitaria, su utilidad y compromiso frente a un gobierno que la quería dejar fuera del proyecto del Estado, que no la tomaba en serio, ni comprometida con el pueblo mexicano y al mismo tiempo se le atribuía de ser elitista, pese a ello los esfuerzos por parte de toda una comunidad universitaria comprometida, no sólo para sí misma, para un proyecto de interés con la sociedad mexicana, con ideales y acciones

¹ Universidad Nacional Autónoma de México, *Jóse Vasconcelos y el espíritu de la Universidad*, México, 2001, Pag-83

²González Cinthia, (sábado 01 de abril de 2006). Servicio Social ¿Requisito o aprendizaje? El Universal, disponible en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/primer/26543.html>

revolucionarias organizaban programas gratuitos desde su propia iniciativa y sin la intervención del gobierno federal.

Contexto Internacional

Es importante tomar en cuenta los cambios y acciones que acontecían internacionalmente, ya que un hecho no puede verse de manera aislada. Mientras que, en México, en los años 20, se cuestionaba a la Universidad su asistencia social, en 1928 se conmemoraba la Conferencia Internacional del Servicio Social en París, en la que México junto con otros 42 representantes de distintas naciones se reunieron para establecer el desarrollo de las actividades del Servicio Social.

“El comité tuvo como misión orientar a las naciones representadas en cuanto a la manera de desarrollar las actividades de servicio social en cuanto a materia de Higiene Infantil, Hospitales, Asistencia Social, Higiene Industrial, Higiene Escolar, Beneficencia Pública, y Privada, Coordinación para evitar Servicio Repetidos, entre otros. México estuvo representado en dicha conferencia y acordó que se apegaría las cuatro conclusiones aprobadas en ella”.³

“El 8 de julio de 1928 se celebró en París la primera Conferencia Internacional de Servicio Social. No era la primera reunión Internacional que se dedicaba a los problemas sociales. Con la denominación de Congreso Internacionales sobre caridad, beneficencia o asistencia se había celebrado ya otras reuniones, pero era la primera vez que el tema era el servicio social desde una perspectiva general. La propuesta de celebrar una Conferencia Internacional surgió en Washington, se organizó en Praga y se desarrolló por fin en París. Estuvieron representados 42 países con 2481 participantes. Cinco fueron los grandes temas de Congreso: la organización general del servicio social, la enseñanza del servicio social, los métodos del

³ Meza Huacuja Meza Ivonne, en *Historia Mexicana- De la Universidad al Campo: El establecimiento del Servicio Social Médico en la Universidad Nacional Autónoma de México (1934-1940)*, Colegio de México pag-618

servicio social de casos individuales, servicio social e industria y servicio social e higiene social.”⁴

Una de las propuestas que se establecieron en el comité fue la creación de una de las propuestas que se establecieron en el comité fue la creación de Comités Nacionales de Servicio Social, en la que posteriormente México, con el objetivo de acatar las resoluciones internacionales publicó el Reglamento del Servicio Social Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.

Origen del Servicio Social

En el año de 1934 se elige al general Lázaro Cárdenas como presidente de la República, quien presenta un proyecto que priorizaba la educación socialista, la cultura, servicios de salud en zonas marginales.

“[...] la educación y la cultura serían las máximas colaboradoras del sindicato, de las cooperativas y de las comunidades agrarias, ya que contribuirían a sacar de la ignorancia, la pobreza y la enfermedad a las poblaciones de las regiones marginadas del país, primordialmente las rurales, y permitirían el desarrollo del campo, al que consideraba el cuerno de la abundancia nacional y clave de la modernidad.”⁵

En 1935 se realizaban las modificaciones a los artículos 3, 27,28, 115, 123, y 130 ⁶, entre otros, para poner en marcha la Política Social Cardenista. Es importante destacar que en estos años la relación entre la Universidad y el gobierno estatal se encontraba tensa debido al proyecto socialista iniciado por el presidente electo, la consideración que el gobierno sujetaba respecto a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como opositora al proyecto educativo del Estado, además estimaba que esta se encontraba alejada e insensibilizada del pueblo y sus problemas, especialmente de las clases desfavorecidas para un gobierno y proyecto Cardenista, el cual estaba dirigido especialmente a las masas

⁴ Esquivel Corella Freddy, Servicio Social Francés: su impronta en la génesis del Trabajo Social de América del Sur, Revista de Trabajo Social Vol. 3 No. 2, Costa Rica, 2013, pág129-130.

⁵ Meza Huacuja Meza Ivonne, en *Historia Mexicana- De la Universidad al Campo: El establecimiento del Servicio Social Médico en la Universidad Nacional Autónoma de México (1934-1940)*, Colegio de México pag-611

⁶ Dichos artículos se refieren a la educación, el reparto agrario, los monopolios, el derecho al trabajo y el culto religioso.

populares, es así como la UNAM se consideraba anti revolucionaria, reaccionaria, elitista e ineficiente para el beneficio de la sociedad mexicana, pese a las acciones antes ya mencionadas que la Universidad realizaba con autonomía.

Ya para el año de 1935 Luis Chico Goerne ocupaba el lugar de rector en la Universidad Nacional Autónoma de México, el 11 de octubre del mismo año el Dr. Gustavo Baz Prada fungía como director nacional de Medicina de la UNAM y se presentaba ante el rector el proyecto para que los estudiantes de la Escuela Nacional de Medicina presentarán su Servicio Social. En este momento se inicia un periodo de negociaciones entre la Universidad y el gobierno federal que concretará la conciliación entre la Universidad y comenzarán a restablecerse las relaciones del Estado con la UNAM, mientras esto se desarrollaba, en enero de 1936 se implantaba el Departamento de Acción Social de la Universidad.

Las funciones de este departamento, basadas en las tareas de extensión universitaria de la Universidad de Cambridge, fueron “[...] la de instruir y prestar toda la ayuda posible a las clases menesterosas[...], así como, brindar servicios escolares para trabajadores, construir bibliotecas, realizar prácticas escolares (consultas médicas y bufetes), organizar actividades culturales por medio de la oficina de Acción Estética, realizar la difusión editorial, promover la educación física y establecer cursos de verano. El departamento de Acción Social impulsó la participación de la comunidad universitaria en actividades de asistencia social.”⁷

De acuerdo con Ivonne Meza Huacuja “gracias al establecimiento de dicho departamento, la Universidad intenta sosegar los ataques que se manifestaban en contra, por su gran falta de compromiso de los universitarios con las necesidades sociales de los sectores más necesitados del país y con el progreso nacional.”⁸

Por lo anterior puede demostrarse que desde 1936 ya se generaban acciones para que los estudiantes de medicina prestarán Servicio Social en diversas zonas de marginación del país, como Hidalgo y Michoacán. Este año es crucial y sumamente importante ya que es cuando se firma por primera vez un convenio entre una dependencia del sector público: la Escuela de Medicina de la UNAM y el Departamento de Salubridad Pública. Dicho acuerdo fue uno

⁷ Meza Huacuja Meza Ivonne, *en Historia Mexicana- De la Universidad al Campo: El establecimiento del Servicio Social Médico en la Universidad Nacional Autónoma de México (1934-1940)*, Colegio de México, pág. 616

⁸ *ibidem*

de los logros más importantes, a partir de este momento quedaba establecido el Servicio Social como requisito obligatorio para la obtención del título profesional en la Universidad Nacional Autónoma de México y así mismo la conciliación entre la Universidad y el Gobierno.

El Servicio Social, dentro del sistema implantado por la Universidad Nacional Autónoma de México, lo siguiente: “el cumplimiento del deber que tiene todo hombre preparado en las formas superiores de la técnica y de la ciencia de satisfacer las necesidades de la sociedad mexicana; la comprensión más clara de lo real, cuando el profesionista toma contacto con la vida misma, y por último, la solidaridad con las capas todas que integran la población del país, tiene pues, tres fines perfectamente definidos.”⁹

“Se implantará en todas las Facultades y escuelas universitarias Servicio Social obligatorio para obtener título universitario. Dicho Servicio deberá presentarse en colaboración con el Gobierno de la República por medio de sus dependencias. Al efecto se preparará debidamente a los estudiantes impartiendo cursos especiales sobre nuestros principales problemas.”¹⁰

Pero es hasta 1945 cuando el Servicio Social se implanta de manera obligatoria para todas las universidades y queda regulado por la Ley Reglamentaria relativa al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México en el artículo 4o Y 5o constitucionales en su capítulo VII¹¹. De esta manera se legitima y se institucionaliza el Servicio Social en todo el país, mismo que se generó dentro de marcos contextuales nacionales e internacionales.

⁹ Ramírez López Celia, El entorno histórico en el que se dio el Servicio Social, Gaceta Médica de México, 2012, disponible en: https://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n3/GMM_148_2012_3_281-283.pdf

¹⁰ Ramírez López Celia, El entorno histórico en el que se dio el Servicio Social, Gaceta Médica de México, 2012, disponible en: https://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n3/GMM_148_2012_3_281-283.pdf

¹¹ Ley reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, nueva ley publicada en el diario oficial de la federación el 26 de mayo de 1945 disponible en : https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/208_190118.pdf

Una lucha constante y de triunfo

El periodo cardenista tuvo un importante lugar en la política debido a que, y de acuerdo con Ivonne Meza Huacuja¹², “durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas se expandieron y radicalizaron los Servicios Médicos a las comunidades rurales, en este gobierno los ámbitos sanitarios federales y estatales trabajaron en coordinación y tuvieron un papel significativo en el combate de la mortalidad infantil, en la educación higiénica y en la prevención de enfermedades.”¹³ Así mismo el tema de salubridad y el interés en atender el sector salud y expandir los servicios de éste, de buena calidad que alcanzarán a las zonas marginadas del país, marcaron la pauta para que la Universidad aprovechará el contexto que cubría a la sociedad mexicana y con ello demostrar que, con anterioridad, desde los programas de extensión universitaria en los periodos de José Vasconcelos y Alfonso Pruneda, ya se generaban acciones en beneficio de la sociedad. Es así como mediante estas campañas y el contexto nacional marcaron la pauta para que se trabajará en la Institucionalización del Servicio Social y con ello se diera el inicio de la conciliación y el convenio de la UNAM con el gobierno.

También es importante resaltar la labor e iniciativa del Dr. Gustavo Baz en el establecimiento del Servicio Social Médico, así como la del rector L. Chico Goerne, quien logra establecer el convenio que permite al mismo tiempo conseguir el apoyo económico que tanto necesitaba la Universidad, permitiendo de esta manera continuar con el desarrollo de la Universidad y demostrando a partir de los servicio sociales la utilidad de la formación profesional, la aportación de ésta a la sociedad y de igual forma al país.

Es sustancial comprender y entender también que la manera de concebir al Servicio Social se ha ido modificando, ya que en los primeros años el Servicio Social con anterioridad se concebía como medicina social. El Servicio Social se ha ido desarrollando dentro de ciertos marcos contextuales internacionales y nacionales y así mismo, ha marcado la pauta para la creación de la profesión de Trabajo Social con una definición y forma distinta.

¹² Licenciada en Historia por la UNAM, maestra y doctorado en Historia por El Colegio de México.

¹³ Meza Huacuja Meza Ivonne, en Historia Mexicana- De la Universidad al Campo: El establecimiento del Servicio Social Médico en la Universidad Nacional Autónoma de México (1934-1940), Colegio de México, pág-612

La institucionalización del Servicio Social ha permitido expandir la labor social en todas las áreas profesionales no sólo la correspondiente al servicio médico; la arquitectura, la ingeniería; desde las ciencias duras hasta las ciencias sociales han expandido su función social hacia con la sociedad, mostrando un compromiso de las y los universitarios con la comunidad, también como dijera Rolando Cordera Campos¹⁴ con el servicio a la colectividad.

Han pasado ya 83 años de haberse instalado el Servicio Social obligatorio para la obtención del título profesional. A partir de su implementación las universidades han pactado su responsabilidad institucional para con la sociedad y la comunidad. Esta implementación y la diversificación de las profesiones han permitido que la labor social aumente en todos los quehaceres profesionales, enriqueciendo de esta manera las aportaciones que se tienen para la resolución de conflictos de interés nacional. Por tal motivo el valor del Servicio Social es importante para la sociedad; sin embargo, desde su implementación a la actualidad se ha ido degradando su significado, las y los universitarios la mayoría de las veces sólo lo conciben como simple trámite burocrático, cuando sus objetivos abarcan más que eso. El problema radica en las propias instituciones que degradan la importancia de este servicio, pues en muchas dependencias se ocupa a los pasantes para sacar copias, llevar el café de los jefes al mando; mostrando con ello la desvalorización que se tiene hacia el potencial de las capacidades que cada uno de las y los universitarios poseen, es responsabilidad de la institución, poner en práctica efectiva la esencia del Servicio Social en sus prestadoras y prestadores, para la resolución de las diversas problemáticas que se enfrentan como comunidad, como sociedad, como Institución.

Con dichas actitudes se genera y aumenta una continua desconfianza hacia las instituciones y el cuerpo administrativo por el desinterés y la falta de trabajo en equipo, en personas que son y pueden ser realmente capaces de poner en práctica sus conocimientos adquiridos. En muchas dependencias el desinterés es tal alto que no se genera un ambiente en el que se discutan dichas problemáticas para encontrar salidas reales, no se genera un ambiente en el que se les permita la escucha, la retroalimentación con las diversas opiniones que coadyuven

¹⁴ Economista y político mexicano. Es licenciado en Economía por la UNAM, con estudios de posgrado por la London School of Economics, en Londres, Inglaterra. Ha sido nombrado por la UNAM profesor emérito y Doctor Honoris Causa por la UAM

su formación y así mismo fomenten el trabajo en equipo, acciones que pueden ser una vía factible a la solución de problemas prácticos que sean de interés nacional. Muchas dependencias e instituciones sólo fomentan la competitividad y la falta de sensibilización que se debe tener hacia con el pueblo mexicano, así como la fragmentación de la sociedad al no fomentar acciones que promuevan la integración y el sentimiento de comunidad.

Fomentar el compromiso y responsabilidad hacia la sociedad, incluso entre las y los practicantes, permite identificarse como parte de la misma sociedad, lo que a su vez permite generar interacción, equipo, utilizando los saberes que cada universitaria y universitario posee para la propuestas de proyectos que permitan un avance en cuestión de resoluciones, e incluso la erradicación de las diversas problemáticas existentes para el beneficio de la comunidad y que, al mismo tiempo, permite la adquisición de una mayor experiencia y retroalimentación dentro del espacio y equipo de trabajo que conforman las Instituciones. De esta manera también se contribuye a la mejoría del mismo país.

El servicio social es así como ofrece desde su creación uno de los mejores ejemplos del compromiso de las y los universitarios con el servicio a la colectividad, cuyos comienzos se implementaron desde la Universidad Nacional Autónoma de México y que ha servido de ejemplo para otras universidades e instituciones de la nación e inclusive su implementación obligatoria en América Latina.

CAPÍTULO II.- Definición y función del Servicio Social

En este apartado se engloban algunas definiciones de diversas dependencias sobre el Servicio Social en orden de aparición e importancia. Al conocer dichas definiciones que diversas dependencias tienen con respecto al servicio social, se puede entender la manera en cómo se concibe, qué importancia le dan, las similitudes entre cada una de ellas y la ampliación del significado que cada una otorga. Esto permitirá tener una mayor apreciación a partir de los diversos significados y así, ampliar nuestro horizonte de conocimiento acerca de lo qué es el Servicio Social.

Primeramente, se debe entender como una acción esencial que recalca la función social de la Universidad, poniendo énfasis en el vínculo solidario con la sociedad la cual le da su sentido y razón de ser, convirtiéndose así en un facilitador para el desarrollo de la estructura ética-moral de la persona, la cual al mismo tiempo contribuye al cambio estructural de la misma sociedad. Esto a su vez, se traduce en ser el mejor ejemplo del compromiso de las y los universitarios con el servicio a la colectividad, pues busca, desde su implementación, la creación y aplicación de formas que fomenten tanto la integración de la educación y el trabajo productivo en el proceso de aprendizaje, así como la participación en la vida activa.

Definiciones del Servicio Social

Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional

La Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional relativa al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, Capítulo VII ‘Del servicio social de estudiantes y profesionistas’, Artículo 53°, define el servicio social como “[...] el trabajo de carácter temporal y mediante retribución que ejecuten y presten los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y el Estado.”¹⁵

¹⁵ Diario Oficial de la Federación, Ley reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, dirección URL:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo94137.html>

Definición Ley del Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

De acuerdo con el Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México en los artículos 3ro y 4to del capítulo primero, el Servicio Social se definirá de la siguiente manera:

“Artículo 3o.- Se entiende por servicio social universitario la realización obligatoria de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio o en interés de la sociedad.

Artículo 4o.- El servicio social tiene por objeto.

- I. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
- II. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social;
- III. Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.”¹⁶

Definición de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGAE-UNAM)

La Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México define que el Servicio Social debe no sólo entenderse desde el ámbito formativo, también debe entenderse desde el ámbito social.

“...con la participación de los estudiantes en los diferentes campos de la actividad humana como: la salud, educación, cultura, equidad de género, medio ambiente, producción de bienes y servicios, derechos humanos, ciencia y tecnología, con la finalidad de que se adquiera conciencia de sus condiciones y problemas, para que sean asumidas con autorresponsabilidad, realizando trabajo comunitario contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la sociedad atendiendo las necesidades y problemas de los grupos más

¹⁶ Universidad Nacional Autónoma de México. (1985). Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. 29-05-2019, de Biblioteca Jurídica Virtual Sitio web: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/257/14.pdf>

vulnerables a través de la participación en el diseño, intervención, planificación, asesoría, capacitación, etc.”¹⁷

En las dos anteriores definiciones, se resalta la función del Servicio Social en el ámbito social, con ello la definición comienza a ser más enriquecedora, ya que no sólo se considera y se resalta la función que tiene en el aspecto académico y de productividad que ocasiona que sólo se conciba como trámite burocrático.

- ***Definición Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM***

En la siguiente definición que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales hace del Servicio Social, además de contemplar el ámbito académico, profesional y social, lo define como un generador de experiencia de vida.

El servicio social además de generar una experiencia previa a la inserción laboral del estudiante como parte del requisito obligatorio para la titulación, es una experiencia de vida.¹⁸ Si bien en algunas definiciones se ha destacado y priorizado únicamente el carácter académico y productivo del Servicio Social, este único tipo de definición ha ocasionado degradar la función esencial del Servicio Social, ya que ha generado en las conciencias de las y los universitarios, y en general la concepción del Servicio Social sólo y únicamente como simple trámite burocrático que se requiere para seguir avanzando en su proceso de titulación.

A posteriori las definiciones comienzan a priorizar y destacar el carácter social del Servicio Social, esto logra darle un sentido de ser más sensible y humanitario al hacer énfasis en el compromiso de las y los universitarios. Además de ello definirlo como experiencia de vida ayuda a enriquecer más el sentido de ser del Servicio Social y concebirlo como portador de experiencia y de servicio a la colectividad desde los diversos quehaceres profesionales de las y los universitarios los cuales contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

¹⁷ Dirección General de Orientación y Atención Educativa, UNAM, dirección URL: <http://www.dgoserver.unam.mx/portaldgose/servicio-social/htmls/ss-universitario/ssu-definicion.htm>

¹⁸ Coordinación de Orientación Escolar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, dirección URL: https://www2.politicas.unam.mx/coe/?page_id=107

Testimonios de los colaboradores en la Coordinación de Atención a Estudiantes.

A continuación, se mostrarán algunos testimonios de prestadoras y prestadores de servicio social en la Coordinación de Atención a Estudiantes, con el objetivo de mostrar la percepción y el impacto que esté género en sus vidas. A partir de estas descripciones y las definiciones anteriormente descritas se busca mostrar la correlación entre sus descripciones con las definiciones y esencia del servicio social. ¿De qué manera impacto en sus vidas el servicio social en la CAE?

¿Cuál es la percepción que tienen respecto al servicio social con base en su experiencia?

Testimonio no. 1

Nombre: M. Xochitl Hernández Mora

No.cuenta: 311107043

¿Qué actividades desempeñabas en tu SS?

Algunas de las actividades que realicé durante mi servicio social fue dar la bienvenida a las nuevas generaciones, generar bases de datos con información, contacto con expertos para el desarrollo de ponencias y pláticas a los alumnos, así como difundir información sobre la Facultad y sobre las actividades de la CAE a través de saloneos. En alguna ocasión también ayudé a transcribir una conferencia.

¿Estaban relacionadas con tu carrera?

Parcialmente, aunque no eran actividades directamente relacionadas con mi carrera pude hacerlas con los conocimientos adquiridos en mi carrera, como en el tema de la redacción.

¿Qué aprendiste en la CAE?

Aprendí la importancia de trabajar en equipo, que la colaboración es central en el desarrollo de actividades culturales y para la comunidad. También aprendí otras cosas más “prácticas” como organizar un evento, saber cómo contactar asociaciones y expertos sobre distintas temáticas. Como ha pasado algo de tiempo desde que concluí mi servicio social ya no recuerdo qué más aprendí, pero recuerdo este espacio con mucho cariño porque no sólo era

un lugar mediante el cual se ayudaba a la comunidad, sino que de manera interna las cosas se hacían con creatividad, compromiso y diversión.

¿Consideras que te servirá lo que aprendiste más adelante? ¿Por qué?

Sí creo que me va a servir porque me interesan los temas culturales y ahí adquirí un panorama de cómo funcionan este tipo de áreas, también porque aspiro a participar en grupos con el mismo tipo de compromiso, pero también creatividad.

Testimonio no. 2

Nombre: Carlos Eduardo Soria Arcadia

No.cuenta: 309319010

¿Qué actividades desempeñabas en tu SS?

Apoyar en la gestión de eventos y de campañas de distintas índoles.

¿Estaban relacionadas con tu carrera?

Si, la relación se podía apreciar en el análisis de lo que se necesitaba en el momento dentro de la sociedad que es la FCPyS.

¿Qué aprendiste en la CAE?

Organización, hablar en público, trabajo en equipo.

¿Consideras que te servirá lo que aprendiste más adelante? ¿Por qué?

Si, ya que todo eso me ha funcionado desde el día uno en mi vida laboral.

Testimonio no. 3

Nombre: Linda Concepción Sánchez Díaz.

No.cuenta: 310132226

¿Qué actividades desempeñabas en tu SS?

Durante mi SS en la CAE realizaba actividades de diseño gráfico y participaba también en la creación e implementación de proyectos de carácter social para la comunidad estudiantil.

¿Estaban relacionadas con tu carrera?

Si estaba relacionado con mi carrera, pero también hacía cosas que no tenían relación, aunque fueron muy interesantes.

¿Qué aprendiste en la CAE?

Una cosa importante que aprendí durante mi tiempo en la CAE es el gran valor que puede tener el buen trabajo de equipo, contar con un buen ambiente laboral y cooperación entre compañeros puede hacer toda la diferencia al momento de concretar proyectos.

¿Consideras que te servirá lo que aprendiste más adelante? ¿Por qué?

Totalmente, de hecho, así lo hizo, mucho de lo que aprendí durante mi estadía me sirvió mucho en mi camino laboral. Apoyar en la gestión de eventos y de campañas de distintas índoles.

Testimonio no. 4

Nombre: Eduardo Ramírez Torres.

No.cuenta: 311010686

¿Qué actividades desempeñabas en tu SS?

Pues al ser un chico grande me tocaba ayudar en aquellas labores donde implicaba o que llevar las bocinas de la ludoteca o la carpa.

También en cuanto a redes sociales yo era el encargado de foto y video. Sobre todo, cuando fue el festival de los murales, documente la elaboración y proceso de los murales.

Finalmente, también ayudamos en situaciones críticas como las veces donde el sindicato de trabajadores amenazaba con huelga o iban directamente a la oficina de denis.

¿Estaban relacionadas con tu carrera?

El servicio en verdad sirvió para aplicar los conocimientos de mi carrera. Sobre todo, en la elaboración de guiones o edición para el contenido subido a redes sociales.

¿Qué aprendiste en la CAE?

Aprendí muchas cosas en la cae. Aprendí a lo que es trabajar con un gran equipo.

También aprendí que se puede tener malos líderes y que depende de cada uno aun así realizar su trabajo bien sin importar lo que el líder en cuestión opiné.

También y por desgracia aprendí como es el funcionamiento a nivel burocrático en la UNAM. Como funciona toda esa gestión tanto de trabajadores y docentes.

¿Consideras que te servirá lo que aprendiste más adelante? ¿Por qué?

Todo lo que aprendí lo utilizo en mi vida laboral. Me sirvió de práctica para con ello evolucionar al siguiente nivel. Darme cuenta de mis fallas y como podría mejorarlas para mis trabajos posteriores.

Sobre todo, el aspecto de la paciencia con un líder de proyecto es lo que más me ha servido, ya que en producción audiovisual es estar lidiando con el estrés. Por ello considero que lo que aprendí en la cae me ha servido para mi formación profesional.

Testimonio no. 5

Nombre: Eduardo Ramírez Torres.

No.cuenta: 311010686

¿Qué actividades desempeñabas en tu SS?

Pues al ser un chico grande me tocaba ayudar en aquellas labores donde implicaba llevar las bocinas de la ludoteca o la carpa.

También en cuanto a redes sociales yo era el encargado de foto y video. Sobre todo, cuando fue el festival de los murales, documente la elaboración y proceso de los murales.

¿Estaban relacionadas con tu carrera?

Sí

¿Qué aprendiste en la CAE?

Aprendí muchas cosas en la cae. Aprendí a lo que es trabajar con un gran equipo. También aprendí el valor de la tolerancia ya que fue complicado en muchas ocasiones sacar un trabajo en común que se llevaba a cabo con personas que tenían opiniones, gustos diferentes y otros modos de trabajar, al final todo el producto salía increíble, pero me costó mucho trabajo manejar la tolerancia, pero al final aprendí mucho sobre este gran valor y sobre todo el trabajo en equipo, que por cuestión cultural no tenemos tan aprendido.

Aprendí como es el funcionamiento a nivel burocrático en la UNAM. Como funciona toda esa gestión tanto de trabajadores y docentes.

¿Consideras que te servirá lo que aprendiste más adelante? ¿Por qué?

El servicio en verdad sirvió para aplicar los conocimientos de mi carrera. Sobre todo, en la elaboración de guiones o edición para el contenido subido a redes sociales

Todo lo que aprendí lo utilizo en mi vida laboral. Me sirvió de práctica para con ello evolucionar al siguiente nivel. Darme cuenta de mis fallas y como podría mejorarlas para mis trabajos posteriores. Así mismo, el aspecto de la paciencia con las y los compañeros de equipo, es lo que más me ha servido, ya que en producción audiovisual es estar lidiando con el estrés. Por ello considero que lo que aprendí en la cae me ha servido para mi formación profesional.

Testimonio no. 6

Nombre: Jessica Martínez Barrios

No.cuenta: 3301194184

¿Qué actividades desempeñabas en tu SS?

Inicié mi servicio social cuando la CAE estaba empezando sus actividades. Había proyectos que ya estaban planeados, pero otros sólo eran ideas. Las actividades que desempeñé fue aportar ideas aterrizadas a estos nuevos proyectos, investigación cualitativa y cuantitativa, volanteo de actividades, salones y preparación de diversos materiales didácticos.

¿Estaban relacionadas con tu carrera?

Sí, la mayoría estaban relacionadas porque se enfocaban a la investigación y a la planeación de proyectos.

¿Qué aprendiste en la CAE?

Aprendí a trabajar en equipo y mejorar mis habilidades para hablar y escribir. También aprendí los procesos de la burocracia y gestionar proyectos con otras facultades de la UNAM, de otras entidades académicas y con asociaciones civiles y gubernamentales.

¿Consideras que te servirá lo que aprendiste más adelante? ¿Por qué?

Sí, actualmente trabajo en la FCPyS y todo lo aprendido en la CAE me sirvió para conocer distintos procesos administrativos y llevarlos a cabo satisfactoriamente.

Consideraciones sobre los testimonios

De acuerdo a los anteriores testimonios se muestra la gran importancia que tiene la función del Servicio Social, ya que ha proporcionado a cada joven universitaria y universitario herramientas que les ha permitido desenvolverse de una manera más dinámica y útil, al poner en práctica, y reforzando los conocimientos de sus diversos quehaceres profesionales. Cada estudiante se enfrentó a retos que los ayudaba en su día a día como el hablar en público o adquirir más seguridad al poner en práctica y aprendiendo más de su quehacer profesional, al brindarle el conocimiento adquirido a su comunidad estudiantil, formando parte de esta y observando desde su rol estudiantil las problemáticas, intereses y gustos de su propia comunidad.

También cabe resaltar la importancia que tuvo en cada prestadora y prestador de servicio social el aprender a trabajar en equipo, en esta sociedad basada en una estructura económica neoliberal e individualista, ha faltado fomentar la cultura del trabajo en equipo y el compañerismo, por ello es de gran relevancia mencionar que espacios como la CAE tienen la oportunidad de fomentar valores universales que se replican por las y los prestadores, voluntarias y voluntarios y el mismo equipo de estructura en su vida cotidiana y en su comunidad.

Con base a mi experiencia, el servicio social me permitió poner en práctica y aprender más acerca de la realización de proyectos, los cuales puedan llevarse a cabo en una comunidad para brindarles servicios que por derecho nos corresponden como: la salud, la cultura, el medio ambiente, tecnología, al participar en la realización de los proyectos para la comunidad estudiantil, así mismo el encontrarme más de cerca y de contacto con el área y la administración me permitió conocer más sobre los procesos que conlleva la realización de un proyecto, y el funcionamiento burocrático, observar la práctica y la teoría, como el funcionamiento de una estructura institucional, la realización de proyectos sociales a partir de la realización de diagnósticos para después realizar acciones que ayuden a erradicar las problemáticas existentes y de necesidad. Esto me permitió tener un panorama más amplio y así mismo de experiencia para poner en práctica con más conocimiento lo aprendido como los diagnósticos, así mismo me sentí con mayor seguridad al momento de llevar a cabo las gestiones con otras dependencias, aprender la manera en cómo realizarlas y dirigirse a los diversos actores involucrados en el proyecto, para llevar actividades a la comunidad estudiantil.

Todo esto me sirvió para aprender a realizar proyectos sociales como por ejemplo un evento de salud en una comunidad de escasos recursos, o un corredor cultural con Street art, así mismo, fortalecí mis conocimientos para ser más observadora y analítica para proyectos sociales que puedan beneficiar a mi comunidad, me permitió aplicar algunos análisis metodológicos como las encuestas, la recopilación de datos para su análisis, revisar la documentación de los testimonios y las conferencias, en las que mediante mesas de trabajo se coordinaba la realización de actividades propuestas para y por las y los estudiantes. Proyectos en los que se beneficiará la comunidad estudiantil. Esto me hizo también observar como la CAE funcionaba como un puente comunicativo entre la administración y las y los estudiantes.

El brindar mi energía para beneficio de mi comunidad me permitió valorar más y llenar de significado las palabras de: comunidad, corresponsabilidad, tolerancia, comunicación, apatía, responsabilidad, derechos. Saber que ese trabajo que estas aportando es sólo y para un beneficio común, sin interés de alguna otra índole, llámese económico o de poder, esto era ser parte de proyectos que beneficiarán de forma real y tangible esos espacios comunes de los que yo misma era parte, y compartía con mis compañeras y compañeros, amigas y amigos,

profesoras y profesores, trabajadoras y trabajadores, proyectos que beneficiarán a una comunidad de la que yo era parte y que también, así como todas y todos en conjunto se participaba con acciones que buscaban una transformación y cambio para ese beneficio común.

Como conclusión es importante mencionar que el Servicio Social es una gran experiencia que te ofrece un mundo de múltiples oportunidades que te permite desenvolverte más, dejar miedos, adquirir seguridad para cuando se entra a la etapa laboral, es una mini escuela en la que pones en práctica valores y maneras de trabajar, que se tendrán que enfrentar, saber lidiar, y accionar con más confianza y naturalidad en la etapa laboral. Así mismo, y lo más esencial el servicio social te enseña de acuerdo a los lineamientos establecidos por las instituciones y requeridos por la comunidad, el brindar y ofrecer un proyecto que implica trabajo en equipo para el beneficio común y para ello nunca se debe olvidar la palabra ni el sentido de comunidad y el servicio a la sociedad, hacia nuestro prójimo, el ser empático y comprometidos al bien común, ya que en este sistema neoliberal e individualista en el que nos encontramos como sociedad es muy complicado desenvolverse de esa manera desde la no competitividad, así que el servicio social te enseña eso, te enseña a poner en práctica tus conocimientos e inclusive mejorarlos, pero siempre con una visión de comunidad y para la mejora de esta sin intereses de poder o económicos.

Por eso es sumamente importante que las mismas instituciones sigan los lineamientos que ayuden a coadyuvar esa formación y el sentido de ser del servicio social, ya que de esta manera se promueve y acrecentar la confianza hacia las instituciones y el cambio desde estas mismas ya que no todas las personas dentro de estas estructuras siempre buscan un beneficio para ellos mismos en miras de una visión económica individualista.

CAPÍTULO III.- Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE)

En este apartado se describe la creación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles con la finalidad de conocer sus orígenes, así mismo se detallarán los objetivos desde su creación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y los que posteriormente fueron implementados en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), mismos que permitieron sentar las bases para la creación de la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) en 2016.

Antecedentes

En 1989 José Sarukhán es nombrado rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hasta 1997. Durante su gestión se promovieron cambios administrativos e Institucionales importantes. Uno de esos cambios se presentó en enero de 1993 cuando la *Secretaría Auxiliar (SA)*¹⁹ se transforma en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la UNAM. De acuerdo con Durand Ponte en su libro *La Formación Cívica de los estudiantes en la UNAM*,²⁰ el objetivo central de las Secretaría de Asuntos Estudiantiles es contribuir a la formación integral de los estudiantes mediante el autocuidado, el cuidado de la salud, la práctica del deporte, la información sobre la sexualidad, la prevención de adicciones, el fortalecimiento de la autoestima, la formación cultural y artística, y la formación ciudadana, las cuales conforman las dimensiones básicas de la formación integral.

Con el fin de establecer una política Institucional hacia los estudiantes que abarque diferentes esferas de su formación integral como universitarios. La Secretaria de Asuntos Estudiantiles tiene como principal objetivo el crear una relación más intensa con la comunidad:

¹⁹ La Secretaria Auxiliar era la encargada de las funciones que se le delegaron a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, las dependencias que se encontraban adscritas a la Secretaría Auxiliar: la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, la Dirección General de Servicios Médicos, la Dirección General de Protección a la Comunidad, el Programa Multidisciplinario de Servicio Social y el Programa de Vinculación con Egresados. UNAM, M. (1993). *Dirección General de Planeación*. Página 249, Recuperado el julio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México:

<https://www.planeacion.unam.mx/unam40/Memorias/MEMORIAUNAM1993.pdf>

²⁰ Durand Ponte Víctor Manuel, *Formación cívica de los estudiantes en la UNAM*, México, 2002. Duran Ponte fungió, entre enero de 1997 y abril del año 2000 como coordinador de asesores del secretario, Dr. Francisco Ramos Gómez, dicha investigación se realizó en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

“[...] fortalece la actividad asociativa estudiantil en el plano académico, cultural, recreativo y ciudadano [...] También favorecer las presencias estudiantiles en algunos ámbitos de la vida universitaria y ciudadana, así como reconocer sus diversas formas de expresión, de existencia y articulación, entre sí y con la comunidad [...] la Secretaría de Asuntos Estudiantiles busca establecer nuevas formas de relación con los estudiantes, de tal manera que las acciones que desarrolla, responda a las distintas visiones, deseos, expectativas, aspiraciones y necesidades de los jóvenes que más allá de serlo, quieren ser también auténticos universitarios y ciudadanos plenos.”²¹

El 6 de febrero de 1997 el rector Fernando Barnés suscribió el Acuerdo que reorganiza la estructura Administrativa de la UNAM, mediante el cual la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, de diversas facultades, comienzan a reorganizarse.

“ACUERDO QUE REORGANIZA LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DE LA UNAM Francisco J. Barnés de Castro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1o. y 9o. de la Ley Orgánica, y en el 34 fracciones IX y X del Estatuto General [...] CONSIDERANDO

Que en atención a la naturaleza académica de la Universidad, la reorganización de su estructura administrativa es una prioridad en los esfuerzos por adecuar la administración [...]

PRIMERO. Las secretarías General, Administrativa, y de Asuntos Estudiantiles, se reorganizan en sus funciones y estructuras administrativas.

CUARTO. A efecto de precisar la forma en que se reorganizan las funciones y estructuras administrativas de las secretarías General, Administrativa, y de Asuntos Estudiantiles, así como respecto de la creación de la Secretaría de Planeación, con esta fecha se expiden por separado los Acuerdos respectivos.

²¹ UNAM, M. (1993). *Dirección General de Planeación*. Página 250, Recuperado el julio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México:

<https://www.planeacion.unam.mx/unam40/Memorias/MEMORIAUNAM1993.pdf>.

*En la cita anterior he resaltado los objetivos que considero de mayor relevancia de la creación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, ya que son los puntos clave para entender las funciones.

VIGÉSIMO CUARTO. En los términos de la presente reorganización, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se conforma de la manera siguiente:

- I. Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil.
- II. Dirección General de Servicios Médicos.
- III. Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.
- IV. Dirección General de Atención a Egresados y Servicio Social.”²²

En el acuerdo emitido por el rector de 1997, en el capítulo segundo, las funciones que deben llevar a cabo las Secretarías de Asuntos Estudiantiles son las siguientes:

- I. “Brindar atención a la comunidad estudiantil para coadyuvar a su desarrollo integral, promoviendo su formación cultural y cívica, así como ofreciendo orientación educativa a los alumnos;
- II. Promover y conservar la salud de la población universitaria para lograr el máximo de sus capacidades físicas y mentales, y colaborar con las autoridades competentes en materia de servicios de salud;
- III. Promover y coordinar el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas de la UNAM;
- IV. Establecer y mantener vínculos con los egresados de la institución, a fin de que continúen integrados a la comunidad universitaria;
- V. Promover y coordinar el desarrollo del Servicio Social para lograr una mejor vinculación de la Universidad con la sociedad; y
- VI. Vincular a los estudiantes universitarios con el mercado laboral.

OCTAVO. Además de las funciones antes señaladas, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, y las dependencias a su cargo, tendrán las que les confieran la Legislación Universitaria, los ordenamientos específicos y el Rector.”²³

Por consiguiente, y con base en los acuerdos establecidos, el objetivo principal para y por las que fueron creadas las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, es brindar atención a las y los

²² UNAM, Acuerdo por el que reorganiza la estructura administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, Publicado el 6 de febrero de 1997, [Documento consultado por línea], Dirección URL: http://www.abogadogeneral.unam.mx/acuerdos_rector/consulta/ver/ver.html?acu_id=21, [consulta 26 de marzo de 2019]

²³ Ibidem

estudiantes universitarios, promoviendo su formación Integral, mediante las actividades permanentes, específicas que impulsen y orienten a la comunidad universitaria.

Transición de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) a la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En este apartado y con base en los Informes de los Planes de Desarrollo Institucional e Informes de actividades emitidos por cada director en turno²⁴, se describirán las actividades más relevantes realizadas desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles durante los 12 años de actividad en la Facultad. Con el objetivo de explicar y describir el desarrollo, y la transformación que tuvo el área en relación con la atención al estudiante. Así mismo mediante un análisis comparativo de actividades de cada administración, se pretende explicar el motivo y el desarrollo de la reestructuración de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) a la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE).

Gestión del Dr. Fernando Pérez Correa (2000-2008)

La Secretaria de Asuntos Estudiantiles inicia funciones en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) en julio del 2004, durante el segundo periodo de gestión del Dr. Fernando Pérez Correa.²⁵

²⁴ Para fines prácticos de este trabajo se utilizarán sólo los documentos de los Planes de desarrollo Institucional y los Informes de desarrollo Institucional como breve evidencia descriptiva de las actividades que se realizaron en el área durante la administración de cada director en turno. Es importante resaltar que los Planes de Desarrollo Institucional describen las actividades que se pretenden llevar a cabo durante el periodo de gestión administrativa; y los Informes describen todo lo que se logró realizar. Al revisar ambos documentos se podrá llevar a cabo una comparación de los alcances obtenidos o la deficiencia respecto a la atención estudiantil (se debe tener en cuenta la alteración que puede provocar el no contar con otras herramientas metodológicas que permitan obtener un análisis más profundo). Este trabajo estará basado sólo en dichos documentos y la experiencia de 4 años que tuve como miembro de la comunidad estudiantil de la carrera en sociología (2013-2016), que me permitieron dar mi testimonio, también se incluirán algunos testimonios de mis compañeros de generación (Parte de Anexos) y el testimonio de mi experiencia dentro de la Coordinación de Atención a Estudiantes como prestadora de servicio social. (2017)

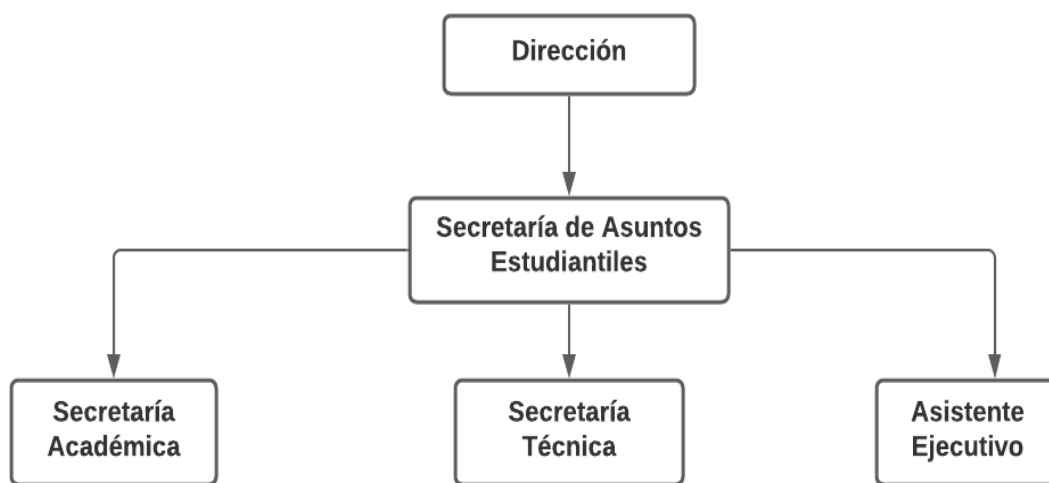
²⁵ Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de 2000-2008. El Dr. Fernando Pérez Correa tiene una línea de formación en Ciencia Políticas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

El objetivo inicial que se estableció en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles fue el “apoyo a las iniciativas estudiantiles a fin de que la comunidad pueda organizar actividades académicas, recreativas y culturales.”²⁶

Cabe señalar que la descripción de las actividades de vinculación con las y los estudiantes será a partir de 2004, año en el que se implementa la SAE en la Facultad.

Organización interna de la SAE

A continuación, se mostrará la organización interna del área con el objetivo de observar de qué manera estaba estructurada, lo anterior es relevante debido a que existe un cambio contundente a partir de la reestructuración a la Coordinación de Atención a Estudiantes cuya organización pasa a ser de modo horizontal con el objetivo de tener una relación más directa y estrecha entre la administración, las y los estudiantes. Durante este periodo la organización estructural es vertical y por tal motivo más jerárquica.



²⁶ UNAM, Planeación, Memoria 2004, [Documento consultado por línea], Dirección URL: <http://www.planeacion.unam.mx/unam40/2004/pdf/fcpys.pdf>

En estos primeros cuatro años de actividad existe una Secretaría que está en funcionamiento “continuo” de lunes a viernes en un horario establecido de 10:00 am a 20:00 pm y con personal trabajando con un sueldo fijo.

Actividades

El objetivo de haber creado la Secretaría de Asuntos Estudiantiles fue el de tener un espacio equipado para que las y los estudiantes pudieran desarrollar diversas actividades de carácter académico, cultural y recreativo, así mismo se creó con el propósito de apoyar los proyectos estudiantiles.²⁷

Durante el periodo que abarca de 2004-2008 no se especifican los ejes estratégicos con los que operaba la SAE respecto a la atención a la comunidad estudiantil. Pero con base en los Informes de Desarrollo Institucional las actividades llevadas a cabo por el área fueron las siguientes:

- La apertura y el equipamiento de una sala de usos múltiples para los alumnos, con el objetivo de que se desarrollaran diversas actividades de carácter académico, cultural y recreativo.
- La creación del Portal Estudiantil de Ciencias Políticas.
- La organización del Primer Festival Interuniversitario de Producción de Radio Social.²⁸

El Portal del Estudiante de Ciencias Políticas fue una revista electrónica a través de la cual los usuarios publican artículos, ensayos y diversos materiales. El portal estudiantil fue una acción llevada a cabo por los alumnos junto con la dependencia con el objetivo de fomentar la interacción entre la comunidad estudiantil. Se menciona que dicho portal se actualizaba de

²⁷ Con base en el Informe de Gestión 2000-2004 y 2004-2008 del Dr. Fernando Pérez Correa en el apartado de *Fortalecimiento de la calidad de vida comunitaria y apoyo a los estudiantes, de los valores de convivencia social y la conservación del patrimonio universitario*. Documento consultado en la Secretaría de Planeación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

²⁸ UNAM, A. E. (2016). *Planeación UNAM*. Recuperado el 2019. <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2016/pdf/Agenda2016.pdf>

manera permanente, pero no contaba con un encargado oficial, por tal motivo su operación se efectuaba mediante los alumnos voluntarios y el cuerpo de servicio social.

Con base en los informes anuales y los informes de gestión de 2000-2004 y 2004-2008, que entregó el director en turno el Dr. Fernando Pérez Correa, se menciona que la SAE es creada en 2004 y que a partir de este año comienza funciones en la Facultad; sin embargo, es hasta el año 2006 cuando se apertura y equipa una sala de usos múltiples para el desarrollo de actividades académicas, culturales y recreativas en el área. En dichos informes a priori al año 2006 no existe registro alguno acerca de actividades académicas, culturales, deportivas, lúdicas y recreativas, que, siguiendo los objetivos y funciones llevadas a cabo por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y con base al acuerdo de 1997 emitido por el Rector, en el capítulo segundo antes señalados, le corresponden al área. Tampoco hay un registro puntal del trabajo realizado en el Portal Estudiantil, limitando así la evidencia de dichas actividades antes mencionadas.

Debido a esta falta de información, no se puede saber si el área durante el año 2004 y 2005 brindaba algún tipo de atención a las y los estudiantes o si comenzó a operar hasta el año 2006 cuando se apertura y equipa la sala de usos múltiples y comienzan a describirse algunas actividades llevadas a cabo por parte del área.

Si bien es importante destacar la iniciativa de apertura y equipamiento de un espacio hecho para y por las y los estudiantes, también es importante mencionar que no se ve claridad de lo que llevó a cabo el área en el periodo de gestión a cargo del Dr. Fernando Pérez Correa personaje responsable del seguimiento y cumplimiento de las áreas dentro de la Facultad.

Conclusiones

Una de las consecuencias que trajo consigo el no haber impulsado mejor el área durante la gestión del Dr. Correa fue el acrecentamiento de la desconfianza por parte de la comunidad estudiantil hacia el área, ocasionando que la comunidad estudiantil a la que se le tiene que brindar la atención, por y para la cual una institución educativa brinda sus servicios a través de las áreas correspondientes, no generen un vínculo con su población objetivo.

Por ello es indispensable que se fomente la confianza hacia las instituciones a través del compromiso de la atención y la ejecución de acciones que brinden soluciones a las problemáticas existentes, ya que no todo el personal ni los proyectos de trabajo están basados en intereses burocráticos, económicos y de búsqueda de la adquisición del poder, no todas las personas que trabajan y son parte de dichas instituciones, las cuales conforman un equipo de trabajo tienen intenciones de esta índole. Existen personas comprometidas y solidarias en el interior de una dependencia o área cuya intención real está basada para y por la mejoría de la comunidad.

Gestión del Dr. Fernando Castañeda Sabido

El 10 de abril del 2008 da inicio la administración del Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido²⁹. Durante los ocho años de su gestión (2012-2016) la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) mantiene la misma estructura administrativa.

Objetivos de la SAE

De acuerdo con la Guía técnica para la Elaboración de Manuales de Organización³⁰ a cargo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los objetivos con los que operaba la SAE en los posteriores 8 años fueron los siguientes:

- Generar canales de comunicación y un intenso diálogo con todos los miembros de toda la comunidad estudiantil, las organizaciones y sus grupos organizados de la facultad y los consejeros técnicos estudiantes.
- Promover y coadyuvar en el fortalecimiento de los servicios básicos y la atención que se presta a la comunidad estudiantil;
- Generar y promover la vinculación y el apoyo inter e interinstitucional entre la Facultad y diferentes entidades públicas y privadas;

²⁹ El Dr. Fernando Castañeda Sabido tiene una formación sociológica.

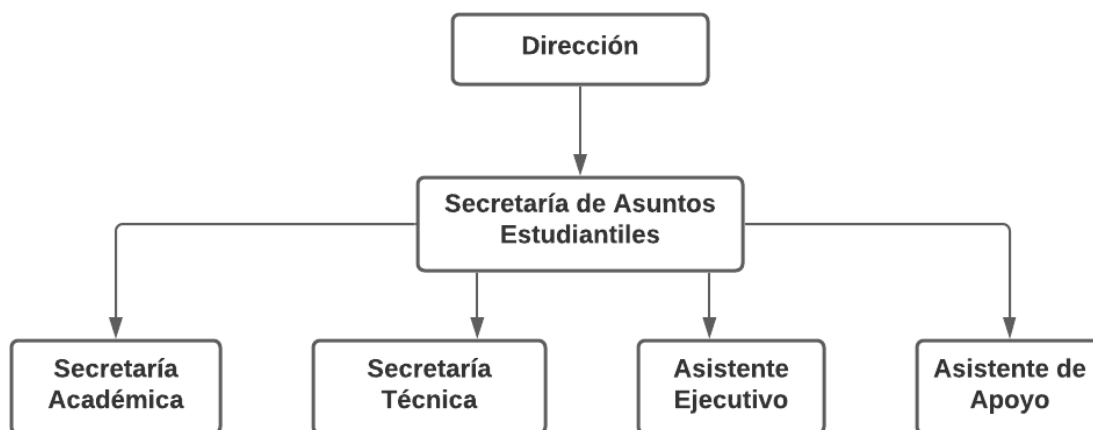
³⁰ Esta Guía es interna y se realizó cuando entra la gestión del Dr. Fernando Castañeda Sabido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

- Desarrollar y promover eventos y actividades de carácter académico, cultural y recreativo que fortalezcan el perfil profesional y la formación integral de los de los estudiantes;
- Colaborar en la difusión y promoción de las actividades académicas, culturales y recreativas internas y externas a la Facultad que sean de interés para la comunidad.³¹

Los objetivos planteados por esta administración reflejan un mayor interés por atender a la comunidad estudiantil visibilizando así, el papel que tendría la Secretaría de Asuntos Estudiantiles durante el periodo del Dr. Fernando Castañeda.

Organización interna del área

Durante los dos periodos de la gestión del Dr. Castañeda (2008-2016; 2004-2008) la organización estructural se mantiene de manera vertical, asentando las jerarquías, pero se agrega un elemento más: el asistente de apoyo, cuyas funciones basaban en gestiones ante otras áreas, hacer solicitudes y brindar apoyo en la atención a las y los estudiantes con discapacidad.



³¹ *Guía técnica para la Elaboración de Manuales de Organización a cargo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Actividades

Los ejes estratégicos con los que operaba el área de acuerdo con el plan de trabajo del Dr. Fernando Castañeda Sabido, se basaban en la consolidación e innovación de espacios de integración y comunicación entre las y los estudiantes. De acuerdo con los Informes de Desarrollo Institucional durante el periodo del Dr. Fernando Castañeda Sabido las actividades efectuadas más sobresalientes y de mayor alcance fueron las siguientes:

Como parte de las actividades extracurriculares se impartieron dos cursos de idiomas uno de alemán y uno de italiano así mismo se impartió un curso de fotografía digital y multimedia.

En este periodo comienzan las iniciativas de actividades extracurriculares llevadas a cabo por el área, las cuales tienen el objetivo de contribuir a la formación integral de las y los estudiantes. Se llevó a cabo el Proyecto de Accesibilidad Visual de la FCPyS, con el objetivo de atender a estudiantes inscritos en alguna de las licenciaturas impartidas en la Facultad³² que contaban con tales características.

En el año 2012, en la Facultad se crea el CAD-Políticas, proyecto que se llevó a cabo con estudiantes con alguna discapacidad, la institución y la SAE. El objetivo de dicho proyecto es brindar apoyo a las y los estudiantes con alguna discapacidad a través de un espacio que les permita realizar de la mejor manera posible el desarrollo de sus actividades académicas. El apoyo inició con el equipamiento de tres computadoras, las cuales contaban con licencias de los softwares Jaws y OpenBook³³. Así mismo se brindaba apoyo con la lectura auditiva de textos, conversión de textos a Word, consulta, búsqueda y recopilación de información en línea y revisión de correo electrónico. El CAD-Políticas no contaba con un responsable

³² Entre las Licenciaturas que se impartían en la Facultad en ese periodo, se encontraban: Ciencia Política y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Sociología y Relaciones Internacionales.

³³ Dichos softwares son programas especiales para el uso de la comunidad con alguna discapacidad Visual. En este momento tenían un costo aproximado de 35,000 pesos. Es importante mencionar este dato, ya que, cuando se reestructura el área en el periodo de la Dra. Angélica Cuellar (2016-2020), se obtuvieron softwares igual de eficaces y gratuitos, gracias al enlace que la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) logró con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM. Lo anterior con base a mi experiencia dentro de la Coordinación de Atención a Estudiantes como prestadora de servicio social. (2017), ya que, me tocó participar en la instalación de dichos programas en las computadoras instaladas en el CAD-Políticas, y así mismo, asistir a los cursos que la (DEGTIC) otorgo al personal de la CAE y al área de Informática de la Facultad.

oficial así que su operación funcionaba con la participación de las y los voluntarios, las y los prestadores de Servicio Social de la SAE.

Dentro de este marco, se construyen rampas para una mayor accesibilidad, así como un elevador ubicado en el Edificio E.³⁴ Este tipo de acciones muestran el contexto que se vivía en esos momentos internamente, en el cual se exigían cambios contundentes como respuesta y resolución a las problemáticas presentadas para la atención de las y los estudiantes con alguna discapacidad, quienes exigían sus derechos como miembros de una comunidad estudiantil, quienes experimentaban cierta discriminación al ser excluidos y al no ser tomados en cuenta. Esta comunidad exigía espacios dignos y el mejoramiento de las condiciones que les permitiera desarrollar de mejor manera sus actividades académicas, tener un desarrollo digno e íntegro en su trayectoria como estudiantes de la Facultad y como estudiantes Universitarios sujetos de derechos.

Es importante destacar la iniciativa del proyecto CAD-Políticas durante este periodo, pues marca una diferencia sustancial de las actividades encomendadas a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en relación con la administración anterior a cargo del Dr. Fernando Pérez Correa. La SAE comienza a brindar una atención a las y los estudiantes con alguna discapacidad, lo que refleja el compromiso y cumplimiento de un programa de trabajo incluyente entre la comunidad universitaria de la Facultad.

Sin embargo, hay que señalar también un punto importante en esta cuestión, ya que, pese a la gran acción establecida en esta administración para la creación de este espacio y su operación, la Facultad y la dependencia aún no contaban con un censo adecuado para identificar a las y los estudiantes con alguna discapacidad que permitiera una mayor apropiación del espacio y de las herramientas que se encontraban disponibles por y para las y los estudiantes con alguna discapacidad.³⁵

³⁴ En dicho edificio se encuentran todas las Coordinaciones de las 6 carreras albergadas en la Facultad.

³⁵ Este dato lo sé debido a mi participación como prestadora de Servicio Social en la Coordinación de Atención a Estudiantes, en el área se hacían reuniones para debatir, generar ideas para el diseño de un instrumento eficaz para llevar a cabo el censo de la población estudiantil con alguna discapacidad, ya que se discutía en el área que no se contaba con un instrumento que nos permitiera conocer identificar a dicha población.

El contar con un censo más preciso, permite al área a cargo, y a su vez a la institución, obtener información más detallada de la población con alguna discapacidad, para así generar estrategias y acciones de atención que respondan con las necesidades más acercadas a la realidad posible, con ello se puede obtener un resultado más eficaz de atención.

Después de un año el 29 de junio de 2013 en el segundo periodo de gestión del Dr. José Narro Robles en rectoría, se presentaba, en Gaceta UNAM, el comunicado oficial el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad.³⁶

Este hecho es de gran relevancia puesto que permite destacar las iniciativas que se estaban desarrollando un año antes del acuerdo emitido desde rectoría en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por ello, es importante reconocer y mencionar las acciones llevadas a cabo a través del proyecto de trabajo del Dr. Fernando Castañeda, quien desde su quehacer como sociólogo, vislumbra las problemáticas que enfrentaba la Facultad respecto a la atención que debían tener las y los miembros de la comunidad estudiantil con alguna discapacidad y con ello, impulsar las acciones que le correspondían a la SAE realizar.

La SAE fue el espacio donde se brindó todo el apoyo y la atención requerida para y por la comunidad estudiantil con alguna discapacidad, sin olvidar por supuesto, al equipo de estructura del área, del servicio social, voluntarias y voluntarios de la misma, quienes permitieron y facilitaron el funcionamiento del proyecto de CAD-Políticas, y así mismo fueron un pilar muy importante que permitió brindar dicho apoyo.

Dando continuidad con las actividades más relevantes llevadas a cabo por la SAE durante el periodo correspondiente a 2008-2016 nos encontramos con las estrategias para la difusión y vinculación entre la comunidad estudiantil.

“Como parte de las estrategias para la difusión y vinculación entre la comunidad estudiantil la Secretaría de Asuntos Estudiantiles generó una base de datos con los correos electrónicos de los alumnos de la Facultad, los cuales se obtenían de la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) de Ingreso.”³⁷

³⁶ Gaceta Digital UNAM, 2013, disponible en: <http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum10/article/view/72390/72355>

³⁷ El Examen Médico Automatizado (EMA) se realiza a las y los estudiantes de ingreso y egreso en colaboración con la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) con el objetivo de obtener un diagnóstico médico acerca de la salud de las y los estudiantes cuando iniciaron su trayectoria académica y de qué manera la

Esta acción tenía el objetivo de ponerse en contacto con la comunidad estudiantil vía sus correos electrónicos a los cuales se les mandaban comunicados, convocatorias, becas, actividades culturales y recreativas, que diversas áreas de la Facultad, de la UNAM, Instituciones de Educación Superior, El Colegio de México (COLMEX), Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), museos, fundaciones, ONG's e iniciativa privada mandaban a la SAE. De esta manera se generaba una vinculación entre la comunidad y las autoridades administrativas.

Es de gran importancia destacar así mismo la iniciativa de acciones de la SAE con respecto a los temas de salud con la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA), en coordinación con la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), lo cual muestra a una dependencia que veía ya necesario generar acciones en torno a la atención de la salud de las y los estudiantes. Esto es de vital importancia de acuerdo con el acuerdo emitido por el rector de 1997, en el capítulo segundo, punto 2 en el cual se especifica una de las funciones primordiales a cargo de la SAE:

“II. Promover y conservar la salud de la población universitaria para lograr el máximo de sus capacidades físicas y mentales, y colaborar con las autoridades competentes en materia de servicios de salud;”³⁸

De manera que es hasta la administración del Dr. Fernando Castañeda Sabido, después de 6 años de la creación de la SAE, cuando comienzan a darse iniciativas de atención de esta índole, mismas que marcan una gran diferencia respecto a la anterior administración que había sido llevada por el Dr. Pérez Correa. Esta iniciativa de atención a la salud permitió dar una continuidad en la siguiente administración a cargo de la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez en la reestructuración de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) a Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE), de la cual profundizaré en el siguiente capítulo.

concluyeron, realizando algunos diagnósticos que implican revisión dental, optometría, vacunas y diagnósticos respecto al consumo de sustancias psicoactivas.

³⁸ UNAM, Acuerdo por el que reorganiza la estructura administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, Publicado el 6 de febrero de 1997, [Documento consultado por línea], Dirección URL: http://www.abogadogeneral.unam.mx/acuerdos_rector/consulta/ver/ver.html?acu_id=21, [consulta 26 de marzo de 2019]

Entre otras actividades que se impulsaron durante esta administración es la referente a la parte Lúdica- Recreativa mismas que se retomarán y mantendrán en la administración de la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez a cargo de la CAE.

Como parte de las actividades lúdicas y recreativas se llevaron a cabo algunos proyectos estudiantiles como: el Club de GO,³⁹ el club de ajedrez, el portal estudiantil⁴⁰ y el Cine Club.⁴¹

Conclusiones

Son muy notables las diferencias que pueden observarse en el área en los siguientes periodos (2008-2016) de actividad en relación con la atención brindada al estudiante. C; con el Proyecto de Accesibilidad Visual, las estrategias de vinculación, de difusión entre la comunidad, la atención respecto a los temas de salud y la atención a la parte lúdica y recreativa para la comunidad estudiantil, reflejan actividades integradas en un plan de trabajo de desarrollo institucional el cual pretendía generar acciones inclusivas y de integración estudiantil.

Lo anterior da muestra de la diferencia abismal respecto a las actividades que pueden llevarse a cabo por una institución liderada por un científico social con formación en ciencia política y el plan de trabajo por parte de un científico social cuya formación y mirada es sociológica.

³⁹ El club de Go trabajaba con cinco tableros, dos mesas y fichas, las cuales se habían otorgado mediante donaciones de la SAE.

⁴⁰ El Portal Estudiantil continuaba funciones en esta administración, aunque tampoco se cuenta con un registro de actividades y dicho portal actualmente no se encuentra en función.

⁴¹ El cine club proyectaba películas cada semana, también se le apoyaba con equipo audiovisual, la gestión de los espacios y con la difusión. Sus carteles y reuniones se realizaban en las oficinas de la SAE.

DIRECTOR EN TURNO	PERIODO	TOTAL, DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL
Dr. Fernando Pérez Correa	2004-2005	7900
	2005-2006	8110
	2006-2007	8376
	2007-2008	8505
Dr. Fernando Castañeda Sabido	2008-2009	8572
	2009-2010	9148
	2010-2011	9444
	2011-2012	9949
	2012-2013	10355
	2013-2014	10594
	2014-2015	10975
	2015-2016	11264

Información obtenida de la Dirección General de Planeación, Agendas Estadísticas, UNAM⁴²

Para concluir, se anexa una tabla comparativa que contiene el total de la población estudiantil que se encontraba inscrita en la Facultad desde 2004 hasta 2016 correspondiente a los periodos de ambos directores; se puede observar el incremento de la comunidad estudiantil que ingresó a la Facultad durante el periodo del Dr. Castañeda, abriendo una oferta de casi 500 estudiantes por periodo, una cantidad por periodo de alrededor de 300 estudiantes más en comparación con la administración del Dr. Fernando Pérez Correa.

⁴² Dirección General de Planeación, Agendas Estadísticas, UNAM, 2015. URL: http://www.estadistica.unam.mx/reportesinstitucionales/reporte_pobtot.php?cve_dep=004

CAPÍTULO IV.- Coordinación de Atención a Estudiantes

Reestructuración del área

Antes de comenzar este capítulo se dará una breve descripción de los términos estudiante y alumno con el objetivo de entender dichas diferencias que presenta cada concepto; ya que a partir de la reestructuración del área el término estudiante comienza a aparecer con una frecuencia más significativa en las acciones del Plan Institucional de trabajo de la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez (directora de la Facultad de 2016 a 2020).

La Real Academia Española define al alumno como la “Persona que recibe enseñanza, respecto de un profesor o de la escuela, colegio o universidad donde estudia.” El alumno está más ligado a la noción de discípulo, alguien que aprende de otras personas, un seguidor. Por el contrario, Hilda Turquerman define el concepto de estudiante como aquel:

“[]...quien se compromete con el saber, lo interroga, lo desea, está motivado hacia el aprendizaje que lo complete pero poniendo mucho de sí mismo en el proceso, o sea que traga el contenido pero luego de un profundo proceso de masticación. Un estudiante logra ser parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje, sin dejarse avasallar totalmente de información, sino que la procesa y la hace útil para su vida.”⁴³

Un estudiante es aquel que estudia por un motivo de voluntad propia, cuya fuerza es guiada por la pasión de la búsqueda de nuevos conocimientos independientemente si tiene cerca un profesor o si lo hace individualmente aquel que prioriza más la calidad de los conocimientos fomentando de esta manera el pensamiento crítico y de autonomía.

Es por ello que, el concepto de estudiante permite establecer una relación horizontal con el docente, entendido como el facilitador del proceso de aprendizaje, así como quien emite conocimientos. Al establecer la relación estudiante docente se rompe con la dinámica y la idea de aquellas y aquellos profesores que dictan y emiten una información unidireccional, cuya dinámica sería llevada a cabo con un alumno, el discípulo que acumula el conocimiento recibido y que deja un rol protagónico al docente, siendo el alumno sólo el seguidor y heredero del conocimiento de otro.

⁴³ Turquerman Hilda, *Diferencia entre estudiante y alumno*, 13 de mayo de 2015, disponible en: <http://educacion.laguia2000.com/general/diferencia-entre-estudiante-y-alumno>

Angélica Cuéllar Vázquez, 2016-2020

El 3 de mayo del 2016 comienza la administración de la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez bajo el Plan Institucional de Trabajo 2016-2020⁴⁴. En dicho plan la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) se sustituye por la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE), principalmente de los ejes estratégicos 2, 4 y 5.⁴⁵

El motivo de la reestructura fue establecer una plataforma más horizontal entre la administración y la comunidad estudiantil, mediante líneas de acción que comenzarán a generar un vínculo de confianza más estrecho y así mismo el fomento del trabajo en conjunto, protagonizando en todo momento a las y los estudiantes en sus proyectos llevados a la comunidad. Además de ello es importante mencionar que todas las actividades realizadas en la Coordinación se orientan a un modelo de atención estudiantil transversal con perspectiva de género y respeto a las diversidades. Además de ello, la reestructuración del área integró de forma novedosa en sus líneas de trabajo la corresponsabilidad la cual tiene como objetivo que las y los estudiantes reconozcan que son sujetos de derechos, pero también son sujetos con obligaciones.⁴⁶

Durante el periodo de gestión de la Dra. Angélica Cuéllar, el país estaba atravesando -y hasta la actualidad- una transformación en relaciones de género, las mujeres salieron a manifestarse en contra de la violencia de género, estudiantes de diferentes instituciones educativas exigieron la necesidad de erradicar este tipo de violencia que provoca los altos índices de feminicidios. Dado este contexto, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales no es la excepción; sin embargo, la reestructuración planteada y realizada por la Dra. Cuéllar también responde a este escenario con acciones encaminadas a contribuir a la erradicación de la violencia de género. Cabe resaltar cómo el contexto social marca la pauta para desarrollar estrategias que contribuyan a la solución de distintas problemáticas como lo fue, en el periodo

⁴⁴ Dra. Angélica Cuéllar Vázquez, P. d.-2. (2016). *Dirección General de Planeación*. Recuperado en junio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México:

http://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Desarrollo/PDI%202016_2020.pdf

⁴⁵ Eje estratégico 2: Atención Integral al Estudiantado; Eje Estratégico 4: Cultura de la Prevención y el Eje estratégico 5: Higiene y Seguridad.

⁴⁶ Esta información fue obtenida de una entrevista realizada con la Coordinadora del área la Lic. Denisse Tamés Rodríguez

anterior con el Dr. Fernando Castañeda, la discapacidad y la inclusión; de la misma manera lo fue durante la gestión de la Dra. Cuéllar la atención las relaciones de género desde distintas perspectivas.

Objetivos de la CAE

Los objetivos con los que operaba la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) en los siguientes 4 años fueron los siguientes:

- Difundir y fomentar los derechos y obligaciones de los estudiantes; así como coordinar las actividades académicas, culturales, ecológicas, recreativas, de activación física, de salud, deportivas y de vinculación.
- Tener un diálogo abierto con la comunidad, sus representantes y organizaciones para colaborar con la identificación, diseño e implementación de aquellos proyectos y propuestas estudiantiles que garanticen una sólida formación integral, social, humanística y universitaria.
- Fomentar la corresponsabilidad entre las y los estudiantes y con ello a estudiantes responsables socialmente informados, críticos con su entorno y comprometidos en la resolución de los problemas que enfrenta su comunidad,
- Gestionar estratégicamente las redes sociales para operar como plataforma de difusión e influenciar (poder de convocatoria y acción) de los distintos proyectos que se generen dentro de la CAE.
- Impulsar la corresponsabilidad en materia de género, higiene, ecología y salud integral.
- Hacer partícipe a la comunidad en la apropiación, reconocimiento y formulación de protocolos de acción, atención y respuesta.
- Promover la dignificación de los espacios comunes.⁴⁷

⁴⁷ Estos objetivos se encuentran en el documento interno perteneciente a la Coordinación de Atención a Estudiantes, dicho documento es realizado cuando entra la gestión de la Dra. Angélica Cuellar Vázquez y se reestructura el área. Este documento pude consultarlo en la Coordinación de Atención a Estudiantes durante mi

periodo como prestadora de servicio social.

Además, la Coordinación de Atención a Estudiantes estableció los siguientes ejes estratégicos en sus líneas de trabajo. Es importante volver a recalcar que todas las actividades realizadas en la Coordinación se orientaron a un modelo de atención estudiantil transversal con perspectiva de género:

Ejes Estratégicos

- Comunidad corresponsable

Se refiere a la implementación de jornadas semestrales con el objetivo de sensibilizar a la comunidad en temas como salud, higiene, nutrición, diversidad sexual, género, derechos humanos y prevención de la violencia.

- Cultura y recreativo

Se promueve y se difunden actividades artísticas y culturales en la comunidad estudiantil de la Facultad para contribuir a la participación y generar un ambiente de integración entre la comunidad estudiantil.

- Deporte y lúdico

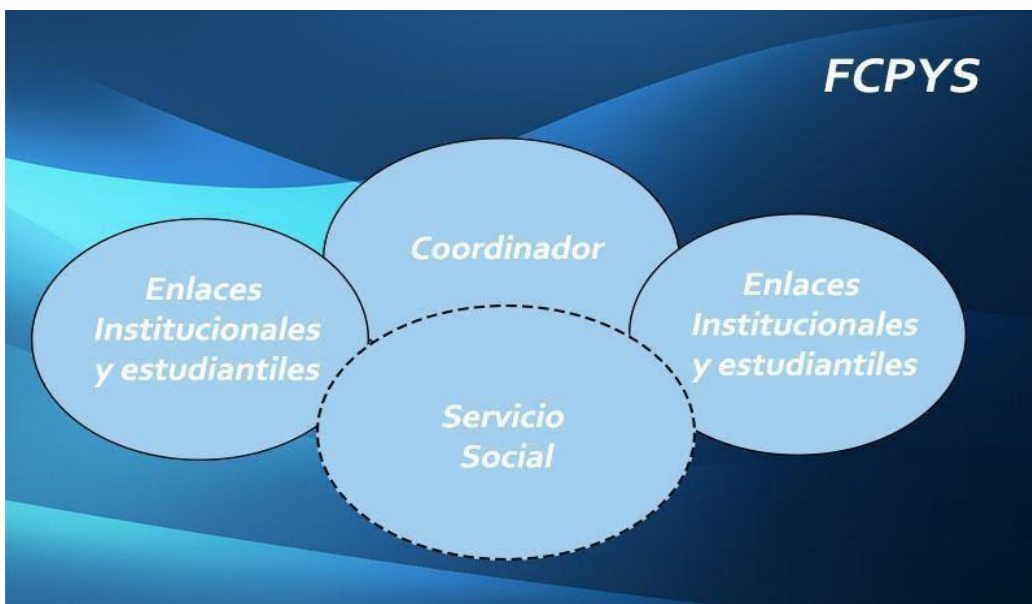
Incentivar la participación de la comunidad estudiantil a las actividades deportivas y recreativas mediante la organización de torneos de fútbol, basquetbol, voleibol, y actividades lúdicas con la operación de Ludoteca Políticas⁴⁸.

Organización interna de la Coordinación

A partir de la gestión de la Dra. Cuéllar, en 2016, la organización estructural fue establecida de manera horizontal. Este modelo de estructura permite generar un puente de comunicación más directo entre la comunidad estudiantil y la administración, así mismo generar un mayor vínculo de participación y confianza.

⁴⁸ Estos ejes la CAE los comparte cuando inicias el servicio social o te integras como voluntaria y voluntario.

Así mismo, este modelo de horizontalidad permite dar un protagonismo a la participación de las prestadoras y prosadores de servicio social, las voluntarias y voluntarios, debido a que son las y los que contribuyen de manera sustancial a que se genere este puente de comunicación que se da entre la comunidad estudiantil y la administración. Al formar parte directa de la comunidad estudiantil, se logra establecer un vínculo de mayor confianza y conocer los intereses y las problemáticas que enfrentan como comunidad con el objetivo para ejecutar estrategias y acciones en equipo que permitan atender esas inquietudes y hagan una mejora para y por la comunidad.



Esquema de Organización Interna elaborado por la Coordinación de Atención a Estudiantes en 2016

Este tipo de organización que se establece en la reestructura del área demuestra una nueva forma de organización que permite reforzar el trabajo en conjunto, horizontal a través de e tipo de espacios que permitan estos enlaces con las demás áreas de la Facultad.

Actividades

A continuación, se mencionarán las actividades más sobresalientes que se gestionaron en la CAE durante el periodo de 2016-2020 con base en los Informes de Desarrollo Institucional de la Dra. Cuéllar Vázquez.

Se realizaron jornadas informativas con la Defensoría de los Derechos Universitarios para que el alumnado conozca y ejerza sus derechos y obligaciones como jóvenes y estudiantes.

Se efectuó por primera vez la Semana de Salud e Higiene en la Facultad iniciativa implementada desde la Coordinación de Atención a Estudiantes, que tiene por objetivo brindar servicios de salud a la comunidad de la Facultad para fomentar y genera unacultura del autocuidado entre la misma.

Se llevó a cabo la Segunda Semana de Salud e Higiene, que contó con la participación de la Dirección General de Atención a la Salud que ofreció su Feria de la Salud. La Asociación Civil AIDS Healthcare Foundation (AHF) México, aplicó pruebas rápidas de VIH. La Red DKT ofreció consultas ginecológicas. El Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones, asistió con una unidad móvil que proporcionó información interactiva con el propósito de reducir el consumo de drogas y alcohol, y por último, se realizó una campaña de donación con el apoyo del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea.

Se dio seguimiento a los torneos organizados por la Coordinación de Actividades Deportivas. Se ofrecieron otras actividades en competencias no formales: fútbol, básquetbol, voleibol, ajedrez (10 torneos deportivos con la participación de 1,210 estudiantes). Invitamos a la Deporteca UNAM periódicamente. En el impulso a la cultura del cuerpo sano, se organiza la Semana de Salud cada año, con participación de instancias de la UNAM, la CDMX y algunas alcaldías. Se brinda información sobre anticonceptivos, servicios de detección de VIH, Papanicolau, se realizaron mastografías, análisis de sangre, exámenes de la vista y de dientes. En esta Semana anual se organizaron 52 eventos.

Se actualizó el Comité de Atención a Personas con Discapacidad de la Facultad para atender a estudiantes con ceguera y debilidad visual. Implementando una campaña permanente de detección de necesidades en cada nueva generación estudiantil. Se asignó un espacio físico

para que los alumnos o alumnas que se encuentran en esta situación tuvieran acceso a computadoras que convierten texto en audio.

El lugar fue acondicionado y equipado con computadoras con programas que permiten una mejor atención de acuerdo con el tipo de discapacidad, además de dar capacitación al personal para la atención.

Se instaló en la Facultad el Túnel Memoria y Tolerancia en colaboración con el museo del mismo nombre, con una exposición para difundir en los jóvenes una cultura de la no discriminación y tolerancia

Se efectuó la Primer Feria de Servicio Social donde se ofreció a los alumnos opciones para realizarlo por parte de las instituciones receptoras.

Continuaron las actividades del Observatorio Social Universitario (OSU) de vinculación social con el entorno formado por un grupo interdisciplinario de trabajo de la FCPyS y del Instituto de Investigaciones Sociales.

Para fomentar y mantener una vinculación constante con los distintos actores que conforman la sociedad mexicana, particularmente con aquellos de su entorno más próximo, la FCPyS conformó un grupo interdisciplinario de trabajo y puso en marcha el Observatorio Universitario de Vinculación Social con el Entorno. El primer ejercicio de vinculación del Observatorio se ha establecido con la colonia Pedregal de Santo Domingo que se ubica a un costado del metro Universidad, y que guarda una estrecha relación con la vida de la Universidad. Sus acciones están encaminadas al estudio de la realidad social de esa colonia, así como a identificar, diseñar e implementar alternativas orientadas a contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, así como desarrollar un modelo de intervención social que propicie el acercamiento entre la UNAM y ese entorno, y que en el futuro permita su réplica en otros espacios de la ciudad.⁴⁹

Seminario Permanente de Cine y Género; Feria de la Salud para promover una cultura de salud; Concierto de Polakas para Polakas; el Foro Cuatro miradas a la política de drogas en México; la conferencia Condición Trans.

⁴⁹ Planeación FCPyS, 2016

La comunidad estudiantil de la FCPyS vio fortalecida su formación, con eventos culturales como conciertos, muestras de cine, proyecciones, muestras de danza y otras actividades. En ese sentido, se realizaron seminarios y foros en materia de inclusión social, como la Mesa de análisis y debate: La problemática de género en México y la UNAM, el torneo de futbol Por la igualdad de género, la exposición de carteles #Construyendocomunidad, con imágenes del colectivo Imágenes en Voz Alta, y el Concierto del grupo Batallones Femeninos, entre otros.

Además, se presentó en la Facultad el Festival Internacional de arte urbano Constructo, con la finalidad de difundir el arte a través de propuestas positivas que sirven de motor para generar conciencia a la vez que dar pie a la reflexión y apreciación de obras artísticas de gran formato en espacios abiertos al público. Asimismo, fue una oportunidad para mostrar que, en la formación de un científico social, es importante fortalecer la relación estética con el mundo, pues eso permite la transformación social, toda vez que, si las ciencias sociales no se articulan al arte o a la sensibilidad humana, dejan de ser ciencias sociales, pues la creación de subjetividad y la transformación del sujeto pasa necesariamente por una estrecha relación con el arte.⁵⁰

Cabe señalar, que la Facultad participa en 18 de las 20 disciplinas deportivas que organiza la UNAM, con la participación de alumnos con alto nivel competitivo, En esta materia, la facultad se ha mantenido entre los primeros lugares de participación. Se tuvo representación en la mayoría de las disciplinas en los Juegos Universitarios 2016 y como resultado del esfuerzo de los competidores, la facultad se hizo acreedora a 13 medallas de oro, seis de plata y cuatro de bronce.

Se llevó acabo la semana de la ciencia.

Se llevaron a cabo actividades de ludoteca móvil y ludoteca fija con más juegos.

Se llevó a cabo el torneo de Futbol Mixto Copa Polacas, la conferencia sobre periodismo deportivo, y el torneo Mixto de Voleibol.⁵¹

⁵⁰UNAM, M. (2017). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el 29 de junio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FCPyS-2017-2018.pdf>

⁵¹ UNAM, M. (2017). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el 29 de junio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FCPyS-2017-2018.pdf>

En total, el área de Atención Estudiantil organizó 353 eventos en cuatro años, beneficiando a alumnas y alumnos básicamente, que han tenido oportunidad de tener información sobre cultura, deporte, salud, derechos humanos e igualdad de género.⁵²

Es importante mencionar los avances y esfuerzos que se presentan con la reestructuración del área, por ejemplo: en la parte lúdica, si bien, la gestión de la ludoteca Políticas inicia en la administración del Dr. Fernando Pérez Correa con la petición que hace a la Subdirección de Recreación de la UNAM para que se brindará el servicio de Ludoteca Móvil, con el objetivo de generar integración y participación entre la comunidad estudiantil, realizando así 422 servicios con 2,268 usuarios, 53 sin embargo, esta acción consistía en la ludoteca móvil y no estaba a cargo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, posteriormente con la llegada de la nueva administración a cargo del Dr. Fernando Castañeda Sabido se da una continuidad y se instala como un servicio recurrente, fijo, en un espacio el cual se brindaría por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Con la llegada de la nueva gestión a cargo de la Dra. Angélica Cuellar Vázquez el área se reestructura por la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE), en esta gestión cabe destacar los esfuerzos y el apoyo que se le da a la parte lúdica, al darle un seguimiento y así mismo una mejora, con el aumento de equipamiento de juegos, y cada dos veces por semana, operaba en diversos espacios de la Facultad, apoyada igualmente por las y los prestadores de Servicio Social, las y los voluntarios.

Es importante destacar la importancia de contar con estos espacios para las y los estudiantes en sus momentos libres para generar comunidad ya que permiten seguir fomentando la integración y hacer un uso recreativo del ocio.

También se reforzaron las acciones respecto a los temas que conciernen a la salud. Si bien en la gestión a cargo del Dr. Fernando Castañeda se había generado un trabajo en conjunto con

⁵² UNAM, M. (2017). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el 29 de junio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FCPyS-2016-2020.pdf> .

Es la primera vez que en los informes se da a conocer el número de eventos que realiza en específico el área. Este tipo de información permite tener un poco más de claridad respecto a los eventos realizados por el área y así mismo facilita un análisis comparativo. Como indicador para un análisis comparativo.

⁵³ UNAM, M. (2000). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el 29 de junio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2000/pdf/fcpys.pdf>

la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) con la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA), en este periodo de gestión con la reestructuración del área, la Dirección participa por primera vez con la Feria de Salud, la cual, comienza a realizarse anualmente con la participación de dependencias externas como Secretaría de Salud, AHF-México⁵⁴ entre otras. Hecho muy significativo ya que, desde los comienzos de la Secretaría de Asuntos estudiantiles, el área no había generado acciones concernientes a la atención a la salud. Fue hasta el periodo del Dr. Fernando Castañeda es que comenzaron a notarse dichas acciones en beneficio de la comunidad estudiantil, mismas que se refuerzan y amplían en la reestructuración del área en el periodo de la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez.

Es así como cabe destacar dichas actividades y esfuerzos por la nueva administración para seguir dando una continuidad a actividades como las antes ya mencionadas, así como el Cine club (organizado por las y los estudiantes) que continuó con las proyecciones de cine de arte y experimental, cine-debates y festivales temáticos de proyecciones.

Respecto a la parte deportiva cabe mencionar que hubo un cambio significativo en la reestructuración, ya que todas las actividades se realizaron siempre con perspectiva de género, fomentando la participación de mujeres, hombres y comunidad estudiantil LGBTTTIQ, en un mismo equipo en las diversas ramas del deporte (basquetbol, volibol, futbol, rubik) con la participación estudiantil de las diversas carreras que se imparten en la Facultad.

Si bien, en la reestructuración ya no se le da continuidad al club de GO y Ajedrez, el cual fue una práctica atractiva para las y los estudiantes, se realizó el gran esfuerzo por mantenerlas a partir de otro tipo de actividades con la realización de los torneos mixtos de ajedrez y dominó, que permitió seguir fomentando la participación de la comunidad estudiantil y así mismo generar un ambiente de inclusión, siempre fomentando la participación incluyente con perspectiva de género.

Para finalizar este capítulo es importante hacer una mención sobre los vínculos que el área generó con dependencias internas de la UNAM y externas respecto a sectores de salud, cultural y lúdicos; como la Secretaría de Salud, AHF-México, el Museo de Memoria y

⁵⁴ Aids Healthcare Foundation (AHF), es una organización global sin fines de lucro que trabaja en la prevención, detección y tratamiento al VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana)

Tolerancia, Museo de la Luz, NIBIRU⁵⁵, entre otras, que permitieron llevar a cabo actividades en espacios abiertos de la Facultad y de confluencia estudiantil y así mismo permitieron llevar a cabo los diversos proyectos estudiantiles. Este tipo de enlaces es algo novedoso en esta administración y que no se logra ver con tanta presencia en otras administraciones anteriores.

Conclusiones

El propósito de la reestructuración del área fue ejecutar un proyecto de trabajo que brindara de manera más dinámica y diversa una atención al estudiante; que respondiera con el contexto que se vivía respecto al tema de género (el cual se posiciona de manera muy significativa y única respecto anteriores administraciones).

En este periodo de reestructuración el área tiene también como propósito lograr una mayor participación estudiantil, fomentar el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad estudiantil y la administración misma y agrandar el vínculo de confianza entre ambos mediante el establecimiento de un modelo de organización más horizontal. Con la instauración de este modelo en el área, las y los estudiantes pero sobre todo las y los prestadores de servicio social, voluntarias y voluntarios adquieren un gran protagonismo debido a la gran importancia que tienen al formar parte directa de la comunidad estudiantil. Es sustancial este contacto directo con más estudiantes, ya que de esta manera se tiene un acercamiento a los conocimientos que cada prestadora, prestador, voluntaria y voluntario tienen sobre las necesidades inmediatas del estudiantado y por tal motivo de su propia comunidad. Este vínculo permite sumar esfuerzos en conjunto al tener una mayor facilidad de acceso de la administración con la comunidad estudiantil para generar propuestas y acciones de trabajo desde los diversos quehaceres profesionales que abundan en la Facultad ayuden a coadyuvar las problemáticas existentes entre la comunidad estudiantil y sea para y por la mejora de la misma con la realización de los proyectos estudiantiles, ya sea cultural, deportiva, académica, de salud, lúdica y recreativa.

⁵⁵ NIBIRU es el Club de Astronomía de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Otro factor que le da un gran sentido a esta reestructuración es el planteamiento de una innovadora política estudiantil que reconociera a las y los estudiantes como sujetos de derechos, pero muy importante e indispensable también como sujetos de obligaciones con el fomento del sentido de la corresponsabilidad, eje principal del plan de trabajo del área, misma que impulsó mejores condiciones para las y los estudiantes con el propósito de cumplir sus obligaciones, creando espacios de encuentro y diálogo.

CAPÍTULO V. Actividades en la Coordinación de Atención a Estudiantes

En el presente apartado describo mi experiencia a partir de las actividades en las que tuve oportunidad de colaborar como prestadora de Servicio Social en la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE).

A partir de la implementación del Servicio Social en las universidades para la obtención del título profesional, las instituciones pactaron su responsabilidad institucional para con la sociedad y la comunidad. A partir de esta implementación, y así mismo la diversificación de las profesiones, se dio una amplia labor social, aportando desde los diversos quehaceres profesionales, la resolución y propuestas a conflictos de interés nacional.

Es así como la esencia del Servicio Social se convierte en ese vínculo solidario que se establece con la sociedad, convirtiéndose así en un facilitador para el desarrollo de la estructura ética-moral de la persona, la cual al mismo tiempo contribuye al cambio estructural de la misma sociedad.

A partir de esto la Facultad establece que uno de los objetivos del programa del Servicio Social es generar e impulsar un sentido de pertenencia e inclusión hacia ellos mismo y entre la comunidad estudiantil para promover los principios universitarios de responsabilidad, compromiso y tolerancia, para ser útil a la sociedad y contribuir a su ámbito profesional, al participar en las diversas actividades ajustadas al programa.⁵⁶

Participé en el programa de Apoyo a Actividades Académicas y de Investigación, en la Coordinación de Atención a Estudiantes. Esta Coordinación (CAE) es un área dentro de la facultad, que tiene como objetivo coadyuvar a la formación integral de las y los estudiantes, a través de la organización y difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas-lúdicas y para la salud.⁵⁷

⁵⁶ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2014, *Servicio Social*, recuperado el 18 de junio de 2019 de : https://www2.politicas.unam.mx/coe/?page_id=20

⁵⁷ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2014, *Coordinación de Atención a Estudiantes*, recuperado el 18 de junio de 2019 de <https://www.politicas.unam.mx/cae/>

La CAE tiene una estructura horizontal con el objetivo de generar vínculos más estrechos y de confianza con la comunidad estudiantil; a través de generar vínculos con áreas externas e internas a la universidad como la Secretaría de salud, la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM, El museo de Memoria y Tolerancia, Museo de la Luz, AHF-México, DKT, entre otras. Se llevan a cabo actividades que atienden a las y los estudiantes en temas de salud, educación, cultura, perspectiva de género, medio ambiente, producción de bienes y servicios, deportes, derechos humanos, ciencia y tecnología. El generar estos vínculos con la comunidad estudiantil y con las diversas dependencias antes mencionadas permite desarrollar actividades como: la Semana de Salud, la Semana de Género, los Torneo incluyentes deportivos, la ludoteca políticas; así como los proyectos estudiantiles como el Festival de Arte Urbano Constructo.

Mi experiencia en la CAE fue realmente gratificante y fructífera. El área y la institución misma respondieron comprometida y responsablemente con la función principal del Servicio Social. Esta Coordinación en la que brinde mis servicios profesionales tiene una peculiar característica que es importante resaltar ya que uno de los objetivos y razón de ser compagina con la esencia misma del servicio social. Ambas tienen por objetivo el establecer vínculos más estrechos de solidaridad y de compromiso a través de la atención y ejecución de las actividades generadas por nuestros quehaceres profesionales hacia con la comunidad con el propósito de atender y dar solución a las problemáticas que se encuentran relacionadas con ésta.

¿Cómo lograr un sentido de pertenencia e inclusión entre la comunidad estudiantil? Fue uno de los tantos cuestionamientos que se plantearon y que permitieron, desde la Coordinación de Atención a Estudiantes, generar acciones, con ayuda de las y los prestadores de servicio social, voluntarias y voluntarios, que abordarán temas de género, salud, comunidad corresponsable, cultura, deporte, lúdico y recreativo, para fomentar la participación e inclusión de la comunidad estudiantil, que ayudarán a fomentar actividades respecto a las diversas problemáticas que vivenciaban como comunidad estudiantil, como la falta de cultura de la denuncia y el desconocimiento de los derechos y obligaciones propias de los universitarios.

A continuación, se describirán las actividades realizadas en seis meses como Prestadora de Servicio Social en el área con la finalidad de mostrar y atestiguar el trabajo llevado a cabo.

Eje Estratégico: Corresponsabilidad

Acción: Botones de Pánico.

Siguiendo el proyecto institucional de la nueva administración a cargo de la Dr. Angélica Cuéllar Vázquez correspondiente con el programa estratégico “Seguridad” el cual:

“[...] está dedicado a dar respuesta inmediata frente a situaciones de riesgo y favorecer la cultura de la prevención. Destaca la instalación de 54 botones de seguridad en los sanitarios de mujeres, que se encuentran distribuidos en los edificios A, B y D; además se instalaron otros cuatro en el edificio G. El propósito principal fue generar una cultura de prevención en situaciones de peligro, con la finalidad de involucrar a la comunidad de la Facultad en la construcción de un ambiente seguro.”⁵⁸

Esta primera actividad surgió con el objetivo de fomentar una cultura de la denuncia, informando sobre su importancia, como derecho y responsabilidad, así como de informar e invitar a la comunidad estudiantil hacer un uso responsable de los botones de emergencia.

La Facultad ya contaba con altos índices delictivos de acoso, que eran sonados y se manifestaban en la cotidianidad estudiantil, pero que no tenían una gran visibilidad y atención al respecto por parte de las autoridades correspondientes, se mostraba como un acto normalizado. El mismo contexto requería urgentemente que se generarán acciones para hacer frente a esta problemática, un gran ejemplo como primer paso fueron los botones de emergencia que se instalaron en los baños de mujeres en el periodo vacacional de 2016 en la Facultad al ser el grupo más vulnerable frente a esta situación

Esta actividad consistió en hacer la divulgación del Protocolo de Atención en Casos de Violencia de Género en la Universidad y también la difusión del protocolo de los botones de emergencia instalados en los baños de mujeres.

⁵⁸-UNAM, Planeación, Dra. Angélica Cuéllar Vázquez, Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, [Documento consultado por línea], Dirección URL: http://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Desarrollo/PDI%202016_2020.pdf



Sobre... los botones de seguridad en la FCPYS

¿Cuál es su función?
Alertar sobre situaciones de riesgo en las instalaciones de la facultad; así como para prevenir casos de violencia, hostigamiento o acoso

¿Qué pasa al presionar el botón?

- Se emite un sonido que da aviso al personal de servicios generales, quienes acuden al lugar rápidamente
- Si el agresor es detenido en flagrancia, es necesario denunciar para que la oficina jurídica emprenda las acciones correspondientes
- Si la agresión es cometida por un alumno o alumna, la denuncia se remite al Tribunal Universitario quien determinará la situación legal
- Es importante que se levante la denuncia ante la oficina jurídica de la Facultad (Edificio G, Planta baja) quien brinda acompañamiento y atiende los procesos jurídicos de principio a fin

Recuerda que estas medidas se implementaron para tu seguridad. No es un juego

CAEFCPYS



La información se difundió a partir de saloneos (pasar a cada salón para divulgar la importancia de la instalación de dichos botones), esta actividad resultó una muy fructífera para la formación de las prestadoras y los prestadores de servicio social ya que nos presentábamos frente a grupos integrados hasta por 60 estudiantes, lo que permitió romper esquemas, superar miedos, ansiedades y nerviosismo al hablar en público. Con la práctica que se efectuaba de salón en salón existía un mejor control y manejo de nuestra expresión corporal, así como el ejercicio argumentativo a través del debate e intercambio de ideas que se generaban sobre la problemática de violencia que se presenciaba tanto en la Universidad como en el país mismo, nutriendo de esta manera dicho ejercicio con la participación entre las y los estudiantes, quienes brindábamos la información y las y los profesores, quienes permitían sacrificar cierto tiempo de su clase y se unían en algunas ocasiones a la discusión que se llegaba a generar.



Esta actividad, así mismo, me permitió observar que faltaba trabajar en una estrategia más eficaz y de continuidad que pudiese dar un alcance más significativo al buen uso y de responsabilidad de los botones de emergencia por parte de la comunidad estudiantil. Ya que pese a los esfuerzos de las acciones de difusión llevadas a cabo por el equipo de prestadoras y prestadores del servicio social; voluntarias y voluntarios del área y así mismo el uso de las nuevas tecnologías de comunicación (Instagram, Facebook, Twitter), un amplio porcentaje de la comunidad aun no conocía bien el mecanismo de funcionamiento y el protocolo de acción de los botones de emergencia. Esto se reflejó en el uso irresponsable que se presentaba por la misma comunidad de la Facultad.

Pese a ello, es importante recalcar los esfuerzos del área por generar acciones para fomentar entre la comunidad estudiantil una cultura de la denuncia, ya que desde mi experiencia como

estudiante de la Facultad⁵⁹ en 4 años, no se habían implementado acciones en torno a esta temática.

En general fue muy satisfactorio el haber llevado a cabo esta actividad de divulgación de información por todo el aprendizaje y conocimiento que nos llevamos y que en mis años como estudiante no había logrado presenciar, dando así mismo un aval del cumplimiento del plan de trabajo tanto del área que implementaba dichas acciones, como del proyecto institucional de la nueva administración a cargo de la Dr. Angélica Cuellar Vázquez, siendo testigo de sus acciones al ser partícipe de estas.

Eje Estratégico: Corresponsabilidad

Acción: Observatorio Social Universitario.

En el mes de agosto de 2016 la Facultad comienza a trabajar en un diagnóstico exploratorio con la Colonia Pedregal de Santo Domingo, posteriormente en 2017 este proyecto de vinculación da lugar a el proyecto interdisciplinario “Observatorio Social Universitario” (OSU), integrado por profesores de las diferentes carreras que se imparten en la Facultad, así como por un integrante de la Coordinación de Atención a Estudiantes y un representante de la Secretaría General. El proyecto tuvo por objetivo conocer algunas experiencias organizativas de la Colonia Santo Domingo y lograr un acercamiento con los habitantes con el propósito de generar una vinculación entre la Facultad y la colonia vecina para establecer estrategias pedagógicas alternativas de relación y convivencia las cuales permitan explorar posibles líneas de intervención social, con en el desarrollo de planes y recomendaciones de política pública que contribuyan a resolver participativamente los problemas de la población local.

La participación de la CAE en el diagnóstico exploratorio se presentó en diferentes momentos, pero en el que nos tocó participar a el equipo de prestadoras y prestadores de servicio social, voluntarias y voluntarios del área consistió en el levantamiento de encuestas, las cuales se hicieron a algunas casas y comercios locales con el propósito de conocer el

⁵⁹ El director en curso que se encontraba en aquel momento era el Dr. Fernando Castañeda Sabido, en su segundo periodo de gestión.

estado actual de la colonia en relación con sus experiencias organizativas y los hábitos de consumo, así mismo, se procedió a visitar algunos puntos de gran referencia cultural de la colonia tales como: “La Casa de las mujeres Ifigenia Martínez” y el Centro de Artes y Oficios “Escuelita Emiliano Zapata”

Esta iniciativa de la Facultad tiene un especial interés en profundizar en el análisis de c y generar estrategias pedagógicas alternativas de relación y convivencia.

En general, el observatorio hacia el cual apunta el proyecto pretende apoyar a la comunidad de Santo Domingo en el desarrollo de planes y recomendaciones de política pública que contribuyan a resolver participativamente los problemas de la población local.⁶⁰

Como parte de la asignatura “ Análisis de la organizaciones públicas”, que se impartió por primera vez en el semestre 2017-1, se llevó a cabo una práctica de campo, con el propósito de conocer algunas experiencias organizativas de la Colonia del Pedregal Santo Domingo, así como realizar una aproximación de la Facultad y la comunidad vecina para generar sinergias y explorar posibles líneas de intervención social, lo cual responde al interés de nuestra institución en concretar una vinculación con el entorno.⁶¹

Esta actividad demostró el compromiso del área por poner en práctica de manera funcional y fructífera la actividad del servicio social, que como se ha manifestado en este documento, nos permite, más allá del trámite burocrático, tener una cercanía con la sociedad y de esta manera llevar a cabo la función social de la Universidad, fomentar el vínculo solidario con la misma y ejecutar el mejor ejemplo del compromiso de las y los universitarios con el servicio a la colectividad, y así, adquirir conciencia cada uno de nosotras y nosotros de las condiciones y problemas que se enfrentan en una comunidad, en una sociedad. Estas acciones permiten que, como científicos sociales podamos asumir una corresponsabilidad realizando trabajo comunitario que contribuya a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, atendiendo las necesidades y problemas de los grupos más vulnerables a través de la participación en el diseño, intervención, planificación, asesoría y capacitación. Eso fue lo

⁶⁰ Peraza Sanguinés Cecilia, febrero 2017, Acercamiento de la Facultad al Pedregal de Santo Domingo, Gaceta Políticas, NO 262, paginas 17, recuperado en: https://issuu.com/extension_universitaria/docs/gaceta_politicas_262.

⁶¹ Ibidem

que nos permitió vivir esta experiencia en el servicio Social en la Coordinación de Atención a Estudiantes.

Eje Estratégico: Corresponsabilidad

Acción: Concierto Sorpresa

En el mes de noviembre del año 2016, se realizó un concierto sorpresa en el estacionamiento de alumnos que contó con la participación del grupo argentino Babasonicos.

El evento tuvo como objetivo fomentar entre nuestra comunidad la cultura de la denuncia, así como la difusión del protocolo de Violencia de Género de la Universidad. Para ello, la Coordinación de Atención a Estudiantes, con el apoyo de las y los chicos prestadores de servicio social, voluntarias y voluntarios, diseñaron materiales como marcos de unicel con la leyenda “yo sí denuncio”, incentivando la participación de la comunidad estudiantil mediante un video con preguntas tales como: ¿ por qué es importante denunciar y por qué razón lo harías? . De esta manera, las y los estudiantes, entre risas y cohibiciones, mostraron su opinión y perspectiva acerca del tema de violencia de género y la denuncia.



Se capturaron imágenes con los marcos de unicel que fueron compartidas en las redes sociales de la CAE, siempre con el consentimiento de las y los estudiantes participantes. Se

utilizó el hashtag: #YoSíDenuncio, creando un memorial que recopilaba la experiencia y perspectiva que la comunidad estudiantil tenía frente al tema, así mismo sirvieron como testificación del vínculo y la colaboración que esta tuvo en la actividad y en el evento.



La información obtenida de esta actividad permitió tener un primer acercamiento de cómo la comunidad estudiantil entendía y vivía el tema de género, así como conocer cuáles eran sus acciones en relación con la denuncia, los resultados nos permitieron desarrollar otro tipo de actividades para llevar a un mayor alcance el conocimiento del protocolo de género y los mecanismos de denuncia que, como derecho, nos corresponde ejercer y conocer como comunidad estudiantil.

Esta actividad también permitió mostrar el impacto e importancia que actualmente tienen las nuevas tecnologías de comunicación, como son las redes sociales, mismas que se aprovecharon como medio de difusión de información, mostrando la fuerza e influencia que poseen al convocar cierto número de personas en determinado tiempo para un evento.

Eje Estratégico: Corresponsabilidad

Acción: Segunda campaña de Violencia de Género y Diversidad Sexual.

Durante la Segunda campaña de Violencia de Género y Diversidad Sexual colaboré en la logística, apoyo asistencial en las diversas presentaciones de conferencias con temas de género, así como en los eventos musicales que se llevaron a cabo.

Al ser partícipes como equipo de servicio social en dicha actividad, ampliamos nuestro conocimiento en temas de género. Las conferencias, talleres y seminarios nos permitieron un mayor involucramiento con las implicaciones, causas y consecuencias, derivadas de la violencia de género, esto a lo largo de una semana completa, además de actividades relacionadas con el tema desarrolladas por otras áreas.

Esta experiencia me permitió hacer una introspección y cuestionarme que a pesar de ser universitaria y de asistir a una de las universidades más prestigiadas de Latinoamérica no estaba tan familiarizada con el tema. Entendí que me costaba diferenciar el acoso, y comprendí que las actitudes de la cultura patriarcal-machista e han ejercido y se han normalizado a lo largo de mucho tiempo., Identifiqué que el mismo ambiente escolar y familiar las actitudes de violencia están tan arraigadas y naturalizadas que son invisibilizadas pues no hay una cultura de la denuncia; finalmente, me permitió reconocer que yo misma he sido partícipe para el reforzamiento de esas actitudes.

Gracias a la reuniones que se realizaban en la CAE al finalizar los eventos con el propósito de compartir las experiencias y puntos de vista, me di cuenta que no sólo yo me encontraba en esta situación, sino que gran parte del equipo de voluntariado y servicio social también externaba el desconocimiento que tenían en relación con el tema. Esto me generó diversos cuestionamientos, algunos de ellos fueron ¿cuántas personas como yo en la universidad tienen tan poco conocimiento del tema? ¿Cómo es que a partir de este desconocimiento hemos permitido abusos a lo largo de nuestra trayectoria de vida? ¿Hasta dónde se comprometen y co-responsabilizan las autoridades de las diferentes instituciones para hacer frente a esta problemática social con el propósito de erradicar la violencia de género?

Realizar mi servicio social en la Coordinación de Atención a Estudiantes me ha permitido, entre otras cosas, concientizar este tipo de problemáticas y, al intercambiar ideas con mis compañeras y compañeros, me generó un sentimiento de compromiso con mi entorno. La CAE se presenta ante mi como el área comprometida para llevar a cabo con seriedad y responsabilidad el programa del servicio social; el área que estaba generando acciones teniendo en cuenta el contexto social actual, en este caso sobre el tema de género, logrando así un impacto en la comunidad estudiantil (eso nos incluía a cada uno de nosotras y nosotros que estábamos dentro prestando nuestros servicios), replicando el aprendizaje, e inclusive, mejorarlo desde nuestros diversos quehaceres profesionales en nuestro entorno social, familiar y sobre todo personal, cumpliendo de esta manera el sentido de responsabilidad con la sociedad como una de las principales razones de ser del Servicio Social.

De esta manera, las actividades que se desarrollaban, dentro y fuera de la Coordinación, generaban un sentido de confianza hacia la institución visibilizando la responsabilidad de la institución misma con el programa de servicio social rescatando el fundamento con el que se creó, alejándose de las actividades que se desarrollan en otras dependencias que solo ocupan a los pasantes para sacar copias, ir por los cafés de los jefes al mando o haciendo nada; actitudes que demuestran la desvalorización que se tiene hacía el potencial de las capacidades que las y los universitarios poseen y desprestigiando la importancia y sentido que tiene el mismo servicio social.

Semana de Salud e Higiene

En el mes de febrero de 2017 da inicio La Semana de salud e higiene, cuyo objetivo principal consistió en fomentar una cultura del autocuidado y de la corresponsabilidad entre la comunidad de la Facultad.

Aunque esta actividad estaba enfocada en la atención a la salud sexual de las y los estudiantes, es importante resaltar que también participaron personal de base, funcionarios y docentes que conforman la Facultad, fomentando de esta manera la inclusión y la integración entre la comunidad.

Las actividades llevadas a cabo en la semana de Salud e higiene tuvieron la orientación hacia una perspectiva de género y, principalmente, hacia la autonomía de las mujeres. Con este propósito la Facultad centró sus esfuerzos para trabajar y coordinarse con la Secretaría de Salud, lo que permitió llevar hasta la Facultad estudios de papanicolaou, colposcopia y mastografía, (esta última se realizaba únicamente a las trabajadoras y madres de las compañeras), así como la aplicación de métodos anticonceptivo.

Es importante señalar que para realizar esta actividad las autoridades de la Facultad , a través de la CAE, involucró la participación de distintas dependencias externa e internas del sector salud, tales como: la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), Secretaría de Salud (SSA), RED DKT-México, AHF-México, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX (IAPA), Diversex, FUNCAYA, Mari Stopes. Durante una semana completa, se realizaron actividades que tuvieron como objetivo principal fomentar la autonomía de las mujeres, la conciencia de una vida sexual responsable, de prevención al consumo de drogas, tabaco y alcohol y el fomento hacia una alimentación más saludable. Esto tanto en el sistema escolarizado como el Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SUAYED).

Durante la semana de salud e higiene se realizaron las siguientes actividades:

- Pruebas para detección de VIH (virus de inmunodeficiencia humana), las cuales fueron completamente gratuitas y confidenciales.⁶²
- Prueba Dual de VIH- Sífilis.⁶³
- Unidades Móviles de papanicolaou, colposcopias y mastografías, para las mujeres de la comunidad.^{*64}
- Colocación de métodos anticonceptivos DIU para las mujeres 65estudiantes de la facultad.
- Interrupción Legal del Embarazo.⁶⁶

⁶² Llevadas a cabo con la participación de AH-MÉXICO

⁶³ Realizadas por parte de la Secretaría de Salud.

⁶⁴ Llevadas a cabo con la participación de la Secretaría de Salud de la CDMX.

* Incluían a las trabajadoras, con los estudios de mastografía, como a las estudiantes de la facultad con los estudios de colposcopia.

⁶⁵ Actividad llevada a cabo con la participación de RED DKT-México.

⁶⁶ Con la participación de MaryStopes.

- Vacunas de la Influenza y tétanos.⁶⁷
- Prueba de Antígeno Prostático.⁶⁸
- Química Sanguínea de 12 elementos.⁶⁹
- Pruebas para la detección de hipertensión y diabetes.⁷⁰
- Stands informativos y actividades lúdicas informativas.⁷¹
- Servicios de diagnóstico dental y oftalmológico.
- Donación de Sangre.⁷²
- Rally alimenticio, que consistió en distintas pruebas de condición física, cuestionarios sobre alimentación sana que incluían juegos, los cuales fomentaban entre la comunidad estudiantil universitaria llevar una vida más saludable.



Con el uso de ambientación musical y un micrófono se invitaba a toda la comunidad de la Facultad a participar en la Feria de la Salud, así como a participar en las diversas actividades

⁶⁷ Realizadas por parte de la Secretaría de Salud.

⁶⁸ Ibidem.

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ Ibidem.

⁷¹ Con la colaboración de la Dirección General para la Atención de la Salud y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX.

⁷² Esta actividad fomentaba el altruismo entre la comunidad, con la participación del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea

que cada una de las instituciones participantes desarrollaban en la explanada baja de la Facultad.

Se pudo observar que la música fue muy importante ya que las y los participantes se mostraban más relajados al esperar las pruebas para la detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Virus del Papiloma Humano (VPH), mismas que generan cierta tensión y nerviosismo. Como resultado, el ambiente que se experimentó fue de confianza y seguridad, mostrando al mismo tiempo un ambiente de integración e inclusión de la comunidad estudiantil universitaria, pues incluso llegaron a participar estudiantes de otras Facultades e instituciones.

También se ofrecieron otros servicios dirigidos a la comunidad varonil de la Facultad, tales como: la vasectomía sin bisturí⁷³ lo cual resultó novedoso debido a que culturalmente los cuidados y atenciones de la salud son dirigidos hacia el sector femenino de la población y en menor medida hacia los hombres, situación que suprime el derecho estar informados y a decidir sobre su salud.

Es deber y obligación de las instituciones otorgar servicios de calidad y con responsabilidad, que apoyen y sostengan tal derecho de las y los jóvenes, ya que este tipo de acciones fomenta una corresponsabilidad de confianza al romperse esquemas y paradigmas que se tienen respecto a estas temáticas.

Este tipo de actividades fueron de suma importancia pues refleja un gran compromiso y trabajo derivado del plan de trabajo de la Dra. Angélica Cuéllar con su comunidad. La Semana de Salud e Higiene, desarrollada desde la CAE, logró una atención integral de la comunidad que, además del fomento a las actividades recreativas y culturales, permite entender la necesidad de generar espacios donde se pueda integrar el cuidado de la salud como parte del cotidiano de las personas.

Nuevamente se realizaron letras de unicel para la memoria fotográfica, pero ahora con el hashtag #YoSiTeCuido #YoSiMeCuido⁷⁴, mostrando mediante los videos participativos la

⁷³ Con la participación de RED-DK.

⁷⁴ Estos Hashtag como los que se realizaron en otras actividades, se crearon con la participación del equipo de servicio social, voluntarias y voluntarios y el equipo de la estructura del área, en estas reuniones de trabajo, en las que mediante un ambiente de amabilidad y convivencia en la que se compartía el café y galletas, se generaba

un ambiente de trabajo muy ameno y participativo, con risas y este tipo de convivencia en donde se rompían

inclusión, y una comunidad corresponsable”⁷⁵ fomentando la educación sexual, de salud e impulsando una cultura del autocuidado y sobre todo corresponsabilidad entre la comunidad que integra esta facultad. Nuevamente gracias al apoyo en las nuevas tecnologías de comunicación, tales como Instagram, Facebook y Twitter, se logró tener un mayor alcance de difusión y participación a comparación con la primera feria de salud que se llevó a cabo en la Facultad.



Así mismo se aprovechó el evento para fomentar la parte lúdica y recreativa entre la comunidad estudiantil, con la presencia del Espacio Recreativo PUMA y Ludoteca Polakas,

estructuras de jerarquía, pero sobre todo inclusivo, en un espacio en el que todas y todos teníamos el mismo valor y protagonismo, nos dábamos cuenta que surgían más las ideas y el trabajo se hacía más productivo.

⁷⁵ ¿Cómo se mostraba la corresponsabilidad? Describire algunas de las tantas experiencias vividas y observadas en la semana de salud e higiene:

1.- Con acciones por parte de la y el estudiante que llevaban a su pareja perteneciente o no a la Facultad a realizarse la prueba de VIH, ya que la o el estudiante había sido atendida en su Facultad de una manera eficiente, segura y confiable, mostraba la responsabilidad consigo misma (o) al cuidarse e influía en su pareja para que se realizar la prueba y con ello se generaba una educación de salud y vida sexual responsable en ambos individuos. Mostrando también el sentido y significado de los hashtags creados para redes sociales #YoSiMeCuido y por lo tanto #YoSiTeCuido.

2.- La estudiante que llevaba a su mamá, tía, abuela, conocida a la Facultad a realizarse el estudio de mastografía, después de que esta había participado en el estudio de colposcopia o inclusive iban juntas a realizarse los estudios. Diversas acciones como las antes ya mencionadas daban cuenta de cómo se vivía y generaba el sentido de corresponsabilidad y pertinencia entre la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

se invitaba a la comunidad estudiantil a realizar el préstamo de juegos de mesa, para su entretenimiento y así fomentar un aprovechamiento del tiempo de ocio.

Examen Médico Automatizado

El Examen Médico Automatizado se realiza durante los meses de octubre y febrero a las y los estudiantes de primer y último semestre (EMA) en coordinación con la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), mi participación consistió en la logística y registro de correos.

El EMA tiene por objetivo recabar información sobre la salud física y mental de las y los estudiantes de nuevo ingreso y egresados.

Campaña de cultura y actividades culturales

En la FCPyS se llevó a cabo el Festival Internacional de Arte Urbano Constructo, este festival se realiza a nivel nacional y ha participado en diferentes espacios de la Ciudad de México (CDMX) así como a nivel nacional, con el objetivo de difundir a través de talentos latinoamericanos el arte urbano a gran escala y que , reflejen temas relacionados con las problemáticas sociales en Latinoamérica que promuevan la reflexión.

Este festival se realiza gratuitamente en los espacios seleccionados, gracias a los patrocinadores que los apoyan como: PlayBoy, Vans, Comex, entre otros. El proyecto fue propuesto por una compañera de la carrera de Sociología, que se encontraba realizando su Servicio Social en la CAE; quien se acercó a la coordinadora y platicó su experiencia en dicho festival, expresando lo importante y satisfactorio que podría ser apropiarse de él y llevarlo a la comunidad estudiantil. La compañera trabajó la propuesta de Constructo en la FCPYS acompañada en todo momento por la Coordinación de Atención a Estudiantes dando lugar al fortalecimiento de una nueva relación entre la administración que se estaba gestando en ese momento a partir de la integración de proyectos de la comunidad estudiantil Es así que se logró llevar el Festival de Arte Internacional Constructo a la Facultad, el cual consistió en la pinta de 11 murales en las paredes de algunos edificios de la Facultad. Los murales

fueron, realizados por jóvenes artistas nacionales, que enarbolaban temáticas en contra de la violencia de género, la preservación del medio ambiente, la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA) y el conocimiento científico social. Se hizo una conferencia de prensa en el Auditorio Pablo González Casanova de la Facultad, citaré unas palabras emitidas por el Secretario General, Mtro. Arturo Chávez López:

“Si las ciencias sociales no tienen relación con el arte, si las ciencias sociales no tienen relación con la sensibilidad humana dejan de ser ciencias sociales... Henry Miller, decía que el acto más revolucionario en una sociedad es la transformación de uno mismo y el arte logra esa transformación de manera imperceptible, sin que nos demos cuenta, y entonces, que bueno que venga arte a la facultad, que bueno que vengan artistas a plasmarnos su sensibilidad y su mensaje.”

Con ello arrancaba este Festival que se efectuaría a lo largo de una semana, con conciertos y diversas actividades que, junto con las pintas de los muros, generaron un ambiente de Streetart en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



Este Festival trajo la increíble transformación de aquellos muros grises, opacos, tristes y sin vida que nos había heredado la década de los 80 por otros coloridos, alegres y armoniosos. Esto iniciaba una transformación de la estructura a lado de toda la comunidad estudiantil que estaba a punto de apropiarse y vivir esta magnífica experiencia artística.

El objetivo principal de este Festival fue acercar y sensibilizar a la comunidad estudiantil hacia un ambiente artístico, que buscaba la integración de la comunidad estudiantil en cada actividad, generar la confianza de acercarse a los artistas y convivir con ellos, así como asistir a los conversatorios con especialistas que abordaban las diferentes temáticas que se plasmaban en los muros de la Facultad y conciertos completamente gratuitos.

Mi participación se enfocó en dos sentidos. Por un lado, en la logística la conferencia de prensa donde se resaltó la importancia de integrar el arte a la vida de las y los estudiantes de las ciencias sociales. Por el otro, participé en la logística de los distintos conciertos y eventos que se extendieron durante toda una semana de experiencia artística. Para lograr que todo se desarrollara de la mejor manera, se asistió a la Facultad los fines de semana para dar acompañamiento y seguimiento a los artistas involucrados.

A lo largo de este evento se pudo observar una excelente respuesta e intervención por parte de la comunidad estudiantil. Para impulsar la participación de la comunidad, nuevamente se realizaron saloneos informativos invitando a las y los estudiantes a visitar los distintos espacios donde se estaban desarrollando las actividades.

Periódicos como La Jornada, y Excélsior acompañaron el Festival, tanto en la Facultad como a nivel nacional, De igual manera, se generaron diversos artículos en revistas internacionales, como: México City Travel Blog, VICE, entre otras, dedicadas a seguir el arte urbano plasmado en el mundo. Por ejemplo, La Magazine Streatartnews escribió:

“[...] This year all 11 murals were done in the National Autonomous University of Mexico (UNAM) in the Faculty of Political and Social Sciences. All murals were of the authorship of Mexican artists. The murals themes such as: Gender equity, environment and social coresponsibility, knowledge and social sciences, gender and sexual diversity.

Participating artists this year: Areúz (Mexico City); Paola Delfín (Mexico City); Hidroc (Mexico City); Bimek (Mexico City); Fredy (Mexico City); Janín Nuz (San Luis Potosí); DuoTag (Tamaulipas); Lelo (Oaxaca); Goya Torres (Veracruz); Meik (Querétaro); Chunga (Aguascalientes).”

Access to the Faculty of Political and Social Sciences of the UNAM is open to the public, so the artworks can be visited by anyone.”¹

Al compartir los espacios para que niñas, niños, familiares de las y los estudiantes; artistas;

personajes del medio artístico (fotógrafos, personas dedicadas a la investigación del arte urbano, dibujantes, etc.) y, extranjeros, se acercaran y se dieran la oportunidad de recorrer

los espacios de la Facultad, ya sea para capturar una selfie con los murales y compartirla en sus redes sociales o para el disfrute y deleite permitiéndose admirar la obra de arte plasmada que llenaban de vida y significado los anteriores muros grises y sombríos de la Facultad, o simplemente por curiosidad.

El Festival Internacional de Arte Urbano Constructo, permitió un posicionamiento de la Facultad ante la sociedad y así mismo marcaba nuestra identidad, al demostrar que brindaba el apoyo a estas acciones a gran escala y de alto impacto impulsadas y realizadas principalmente por las y los estudiantes.

Con este tipo de acciones, además, el lema de la Universidad “La Universidad de la Nación, la Universidad del pueblo mexicano” se posicionaba y reafirmaba, debido a la apropiación que se generaba de estas experiencias.

Es así como se manifestaba el compromiso con la sociedad y sobre todo se mostraba el gran sentido y función que tiene el Servicio Social pero para las y los prestadores de servicio social como la misma Facultad lo expresa y lo describe fue “un experiencia de vida.”

Con ello se observaba una vez a un área comprometida con su proyecto de trabajo con el fomento y apoyo a las actividades generadas en desarrollo de los proyectos estudiantiles, innovadores, incluyentes; que fomenten el sentido de pertenencia, identidad, integración y corresponsabilidad entre la comunidad de la Facultad.

Descripción y análisis de otras actividades como prestadora de Servicio Social

El 29 de marzo de 2012 se inauguró la instalación del Comité de Atención a Personas con Discapacidad (CAD-Políticas), durante la administración del Dr. Fernando Castañeda. Este espacio quedó a cargo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE), con la finalidad de brindar una atención integral a la comunidad con alguna discapacidad.

En ese mismo año, se solicitaron recursos económicos para que se adquirieran tres computadoras con licencias del programa JAWS y Open Book⁷⁶ con el propósito de brindar atención a este sector de la población.

El Centro de Atención para Discapacitados (CAD) tiene como finalidad brindar el apoyo a los y las estudiantes que tengan una discapacidad y se encuentren cursando alguna de las 6 carreras dentro de la Facultad.

La Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) ha dado continuidad a todo lo ya logrado en CAD-Política. Durante la administración de la Dra. Angélica Cuéllar, se cambió de nombre a este espacio por el de Espacio de Atención a Personas con Discapacidad (EAPD). Esto dio lugar a diversas transformaciones, entre las más importantes se encuentra la reubicación del espacio a la planta baja del edificio F dando mayor accesibilidad a los estudiantes y con el objetivo de que las y los estudiantes con alguna discapacidad puedan trabajar en este espacio; se solicitó a informática equipo de cómputo y se asignaron 3 computadoras más al proyecto en las que se instalaron algunos programas especiales como: NonVisual Desktop Access (NVDA), con el apoyo de las y los prestadores de Servicio Social. Dicho programa es un lector de pantallas gratuito para Microsoft Windows, el cual es una gran herramienta para el uso de las personas con alguna discapacidad visual ya que cuenta con las misma funcionalidad que el programa JAWS, pero que, a diferencia de éste último, se puede descargar gratuitamente, generando un ahorro considerable en la renovación de las licencias de JAWS.

También se instalaron programas completamente gratuitos de accesibilidad para las personas con algún problema visual- auditivo tales como:

- ABBYY FineReader Sprint
- Bababolka

Es importante resaltar que también se brindó apoyo a estudiantes y personal administrativo de otras instituciones que establecían contacto con la Facultad para solicitar el apoyo del Espacio de Atención a Personas con Discapacidad (EAPD), como fue el caso de la Escuela Normal de Especialización., El Centro apoyó con el escaneo de sus lecturas a formato Word,

⁷⁶ Son programas especiales de lector de pantalla para personas con alguna discapacidad visual.

audio libros, y en caso de requerirlo, se brindaba el apoyo con el espacio para que se hicieran uso del equipo de cómputo; así mismo, se brindaba el apoyo con el transporte, para lo cual, el EAPD solicitaba a la Unidad Móvil de Transporte para personas con alguna discapacidad-UNAM, el transporte para quien lo requería internamente en la UNAM.



A continuación enlisto el apoyo que se brinda a las y los estudiantes en este espacio:

- Asesoramiento del uso del programa NonVisual Desktop Access (NVDA)⁷⁷
- Escaneo de Lecturas.
- Corrección ortográfica de las lecturas escaneadas.
- Cambio de formato de las lecturas de PDF a WORD.
- Cambio de formato de lecturas a MP3.
- Audiolibros de literatura clásica y contemporánea⁷⁸.
- Minibiblioteca con lecturas para consulta.

⁷⁷ Este programa fue instalado gracias al conocimiento adquirido en la participación de las actividades que la CAE realizó con realizadas con la *Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC)* y *HearColors*.

⁷⁸ Estos audiolibros son grabados por las y los prestadores de servicio social, voluntarias y voluntarios con

- Solicitud de transporte en caso de requerirlo por parte de la Unidad móvil de transporte para personas con alguna discapacidad- UNAM.

Es importante hacer hincapié en el apoyo que brindaba las y los prestadores de servicio social así como del voluntariado a las y los estudiantes que acudían al EAPD, pues brindaban acompañamiento a las y los usuarios del Centro con el objetivo de que fomentara y transmitiera un ambiente de confianza también se generaba un sentido de pertenencia, al propiciarse, en todo momento, un ambiente de convivencia e integración entre usuarios y colaboradores de la CAE.

Así mismo, se generó el vínculo con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y HearColors y se realizaron actividades como talleres y cursos con la participación de las y los prestadores de servicio social, voluntarias y voluntarios y el área de informática:

- Diagnóstico gratuito de accesibilidad de la página de la facultad.
- Cursos gratuitos para crear páginas y contenidos accesibles.
- Foro de innovación tecnológica para la inclusión.
- Páginas y contenidos accesibles.
- Curso de accesibilidad web.

El gran paso que se dio en la Facultad fue enorme, pero no se tiene que quedar sólo en un paso, desde mi experiencia como Prestadora de Servicio Social en la CAE, considero que es obligación y compromiso siendo la mayor casa de estudios del país que se siga avanzando y generando acciones que contribuyan a seguir formando una sociedad cada vez más inclusiva y con recursos accesibles en esta era tecnológica.

Sin embargo, con base en el plan de desarrollo de la Dra. Angélica Cuéllar, punto 2 “Atención Integral al Estudiantado”, La Facultad aún tiene la obligación de seguir contribuyendo y acrecentar sus acciones de inclusión para la población con alguna discapacidad. Algunas cuestiones a considerar son: el tener una estrategia con mayor eficacia de censo que permita ubicar a toda la población estudiantil que cuente con alguna discapacidad así como la clasificación de ésta (automotriz, auditiva, etc.); seguir generando cursos de contenidos accesibles con la participación de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de

Información y Comunicación (DGTIC), dirigidos principalmente a la comunidad estudiantil, coordinaciones, y a la administración de la Facultad, para que aprendan técnicas en los programas básicos como: Word, Excell, Power Point, Adobe, para crear contenidos accesibles para la comunidad con alguna discapacidad para fomentar la inclusión entre la comunidad de la Facultad.

Servicio Social en otras otras actividades

“Ludoteca polakas”. Su propósito era generar un ambiente recreativo del tiempo de ocio y de convivencia, interacción e integración entre la comunidad estudiantil. Se instalaba cada quince días en diversos espacios estratégicos de la Facultad y, con ambiente musical, se invitaba a la comunidad estudiantil a solicitar el préstamo de un juego de mesa, a participar en los mini concursos de lotería, jenga, headbanz, twistter, motivando a la comunidad estudiantil con premios, que consistían en películas de culto, tazas decorativas con logos de la Facultad, por mencionar algunos.

Apoyo logístico en el Espacio Recreativo PUMA y Deporteca UNAM. La CAE se coordinaba con estas instancias de la UNAM para que acudieran dos veces al mes a los espacios abiertos de la Facultad y se llevarán a cabo actividades lúdicas y recreativas.

Coordinación de un Torneo de Ajedrez y Domino. Los torneos que se desarrollaron tuvieron como eje principal la inclusión de la comunidad, dando lugar a la participación de hombres, mujeres y personas de sexo no binario.

Apoyo logístico en las actividades realizadas con la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, por ejemplo: Presentación de Danza y Tango, Taller de Equidad de Género, Proyección de documental VIH, por mencionar algunas.

Apoyo logístico y diseño de carteles para la difusión del equipo “Las maletas”, formado por prestadores de servicio social y que participó en el Torneo de fútbol por la igualdad de género. El objetivo principal de esta actividad fue fomentar la participación estudiantil en actividades deportivas incluyentes.

Envío de correos informativos a la comunidad estudiantil, así como investigación acerca de la gestión para diferentes proyectos estudiantiles, visitas guiadas que se realizaron a distintas partes de la Universidad como el Espacio Escultórico.

Reforcé y adquirí conocimientos en programas como Excel, Photoshop, Canva, Illustrator, Fotografía, que me permitió apoyar en el área en la elaboración de cartelería e infografías.

CONCLUSIONES. Impacto social y resultados del servicio social

Mi experiencia en 6 meses como prestadora de servicio social en el área de la Coordinación de Atención a Estudiantes fue muy gratificante y fue una gran experiencia de vida. Al involucrarme de cerca en cada una de las actividades llevadas a cabo para nuestra comunidad estudiantil, misma en la que confluyen diversas ideas y sobre todo gustos e interés tan diversos, impulsó mi sentido de pertenencia, así mismo adquirí más tolerancia hacia mi entorno. El participar en actividades como la semana de salud y la semana de género me permitió poner en práctica; así mismo, fomentar entre mis compañeras y compañeros el eje central del área, la corresponsabilidad.

Esta experiencia generó en mí un gran sentido de compromiso hacia mi comunidad y el nivel de compromiso que debo tener en cualquier lugar donde me encuentre. Mediante actividades como la ludoteca y festivales como: el Festival de Arte Urbano Constructo tuve la oportunidad de observar cómo se fomentaba y se vivenciaba la integración e inclusión entre la población de la Facultad. De igual forma, actividades como las que brindaba al CAD me permitieron aprender más acerca del trabajo productivo en equipo y sobre todo fortalecer el valor de la solidaridad. Esto me permitió reflexionar la forma en que el área (la CAE) se comprometía con los principios esenciales del Servicio Social.

Las actividades encaminadas en fomentar el reconocimiento y respeto de los derechos universitarios juveniles y humanos entre la comunidad, con la participación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, tuvo un gran impacto en mí persona, pues a lo largo de mi trayectoria académica nunca me tocó que pasaran a mis salones a conocer y difundir y hacernos conscientes sobre nuestros derechos universitarios, menos en temas de género y salud.

Es muy notorio el salto que se dio en el área en cuanto a la atención estudiantil ya que las funciones que desempeñaba la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE), en el periodo del Dr. Fernando Pérez Correa, no se vieron totalmente reflejadas. Lo más significativo que se llegó a presenciar fue la parte lúdica con la operación de la ludoteca, la cual, se había gestionado y promovido mucho antes de la aparición de la SAE. Es a partir de la

administración del Dr. Fernando Castañeda, cuando comienzan las acciones y los cambios a partir de temas de inclusión, salud, deporte, por mencionar algunos. Así mismo comienza a reflejarse una mayor congruencia respecto a los planes de trabajo y las acciones llevadas a cabo. Se pueden destacar las acciones encaminadas a la inclusión y el apoyo a las y los estudiantes con alguna discapacidad con la intervención de algunos espacios de la Facultad con la colocación de rampas y la creación del CAD. Se presentaron los primeros enlaces para el trabajo colaborativo con la Dirección General de Atención a la Salud para la atención de nuestra población en temas de salud. Aunque algunas acciones tenían costos muy elevados se iniciaron acciones contundente.

El cambio estructural del área trajo consigo muchas transformaciones, entre ellas se destaca el cambio de Secretaría a Coordinación con una estructura más horizontal, en relación con la atención estudiantil los temas de salud, cultura, deporte, género, los derechos y las obligaciones, los valores, fueron atendidos de manera novedosa así como el eje de la corresponsabilidad y género como política transversal en cada una de las actividades llevadas a cabo.

El apoyo y el seguimiento que el área dio a las actividades como el CAD, y la ludoteca políticas, mostraba a un área más comprometida e interesada así mismo se vio comprometida en posicionar a las y los estudiantes como protagonistas y generadoras y generadores del cambio.

Los enlaces que se generaron a partir de la reestructuración de esta área fueron significativos y de gran relevancia, ya que a lo largo de la historia del área no se habían estrechado tantos enlaces externos e internos a la universidad lo que coadyuvo a la formación integral de las y los estudiantes permitiendo una mayor participación estudiantil en las actividades de la Facultad. Enlaces con la la Secretaria de Salud, el Museo de Memoria y Tolerancia, el Observatorio Universitario, Red- DKT⁷⁹, Prudence⁸⁰, Museo de la Luz, entre otros, permitieron intervenir los espacios comunes de la Facultad para llevar a cabo las actividades como las que he descrito anteriormente se ajustaban a los planes de trabajo de la CAE y sus ejes estratégicos: Corresponsabilidad, cultura, género, lúdico y recreativo.

⁷⁹ Es una empresa socialmente responsable que funciona como ONG, con profesionales de la salud y

especialistas en anticoncepción.Promueve la prevención de ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) como el VIH/SIDA.

⁸⁰ Es una marca de condones de la organización DKT.promueve la prevención de ITS como el VIH/SIDA.

Otro de los cambios que permitió el acercamiento con la comunidad estudiantil fue el avance tecnológico, a través del portal estudiantil que comenzó a funcionar con la SAE, a través de esta plataforma, las y los estudiantes participantes conformaban equipos de corrección y selección de artículos. A partir de la reestructuración que da lugar a la CAE, el portal estudiantil funciona como un espacio de información acerca de las diversas actividades que realiza el área, además cuenta con una lista interactiva de objetos perdidos y vínculos institucionales de interés académico. También es importante destacar la utilización del uso de las plataformas digitales como: Facebook, Twitter e Instagram para la difusión de eventos y con ello, generar una comunicación e Interacción con la comunidad estudiantil, permitiendo generar un mayor alcance entre con la misma comunidad.

A su vez, la serie de servicios permanentes que tiene la CAE como el Programa de salud psicosocial⁸¹, El Espacio de Atención para Personas con Discapacidad (EAPD)⁸² Ludoteca Políticas⁸³ y el Plan de Comunicación digital con la Comunidad ⁸⁴ ayudan al mejoramiento del quehacer cotidiano de la comunidad estudiantil y así mismo, a crear un ambiente de mayor interacción entre la misma.

Las actividades aquí descritas, demuestra que el área es de gran importancia ya que es el puente entre la comunidad estudiantil, académica y trabajadora, pues intenta propiciar la interacción e integración de toda la comunidad que conforma toda la Facultad.

⁸¹ El cual se realiza de manera conjunta con estudiantes del Sistema Universitario Abierto de la FES-Iztacala.

⁸² La CAE atiende a la comunidad estudiantil de la Facultad con alguna discapacidad, motriz o visual a través de un espacio inclusivo de apoyo académico que permitan a las y los estudiantes llevar a cabo el desarrollo de sus actividades curriculares. De esta manera, se cuenta con equipo de cómputo que contiene programas especiales como el Non Visual Desktop Access (NVDA), Abby Fine Reader versión 12, Bababolka, los cuales sirven para generar un repositorio de audiolibros y materiales obligatorios de las asignaturas de los Planes de Estudio de la Facultad.

⁸³ Este programa se hizo permanente y se le dio continuidad al programa que ya se venía implementando desde la administración de Pérez Correa y que se formalizó en el periodo de Dr. Fernando Castañeda con el objetivo de fomentar el uso recreativo del tiempo, la CAE comenzó a llevarlo a un nivel más dinámico que implicara la participación e intervención en espacios comunes al aire libre de la Facultad, mediante el préstamo de juegos lúdicos y actividades grupales que ayuden a generar un clima de comunidad y compañerismo.

⁸⁴ Este programa consiste en la Modificación al Portal Estudiantil generado por la SAE en la antigua administración a cargo del Dr. Fernando Castañeda.

Apreciación personal

El Servicio Social ofrece el mejor ejemplo del compromiso de las y los universitarios con el servicio a la colectividad, pues busca, desde su implementación, la creación y aplicación de formas que fomenten tanto la integración de la educación y el trabajo productivo en el proceso de aprendizaje, generando la participación en la vida activa.

En mi estancia en la CAE, como participante de todas las actividades generadas por el área y con base en mi experiencia como estudiante de la Facultad respecto anteriores años, observé una mayor participación e interés de la administración en la atención estudiantil, respecto a temas de salud, deporte, género, inclusión e incluso el involucramiento de la comunidad en los proyectos estudiantiles.

En este periodo me toca experimentar a un área que para mí era aún desconocida pese al trabajo realizado respecto a la inclusión, porque no vi mucha presencia en los espacios comunes de la Facultad, sólo me tocó presenciar la participación con DGAS.

El papel que ha tenido el área respecto a otras es la difusión y promoción de establecer un ambiente que promueva los derechos humanos, los derechos culturales y universitarios, la equidad de género, la inclusión, todo ello acompañado de la corresponsabilidad y así mismo fomentar el deporte y los temas de salud para el fomento de la autonomía de las mujeres y que a su vez redefina los procesos de identidad y pertenencia, mediante la promoción y la ejecución de las actividades culturales y artísticas permanentes para el disfrute del tiempo libre, pero sobre todo que genere una relevancia y un impacto para la comunidad estudiantil.

Conclusiones

El apoyo y la atención brindada en esta área a las y los prestadores de servicio social fue muy bien atendida, reconozco el compromiso y la importancia que dan este tipo de espacio a la formación integral de las y los estudiantes de la Facultad, así mismo el ajuste del área con el programa de servicio social.

La estructura de horizontalidad permitió que se experimentará un ambiente de comunicación más estrecha entre la comunidad estudiantil y la administración, así mismo generó un ambiente agradable, inclusivo y sobre todo de confianza y respeto.

Nuestra labor en esta instancia fue importante ya que desde las diversas actividades en las que fuimos partícipes se lograba Impulsar y seguir fomentando la corresponsabilidad, el sentido de pertenencia e inclusión.

Así mismo se noto el gran apoyo a los proyectos estudiantiles, muchos de ellos lograron materializarse con gran éxito y con gran alcance como el festival de arte urbano constructo.

En este espacio aprendimos a ver cómo es posible lograr una transformación por muy pequeña que esta fuera a través de acciones bien hechas y sobre todo el trabajo en equipo, ya que es el facilitador para que un evento pueda llevarse a cabo. Admiro mucho y agradezco todo lo que se logró hacer en la Facultad con nuestro trabajo como equipo, así mismo la confianza y el reconocimiento y el protagonismo que se le dio a las y los estudiantes, ya que el área siempre nos apoyó en ser muy flexibles con los horarios y las entregas, y el apoyo brindado también en todo momento a nuestras inquietudes tanto académicas como emocionales, incluso cuando la frustración y diferentes vicisitudes se manifestaban en cada uno de nosotras y nosotros. Esto generó vivir un ambiente de absoluta confianza que llegó a traspasar a nuestra vida diaria mediante la fomentación de valores y del posible cambio y transformación que se puede llegar a generarse en la sociedad o entre la comunidad , si se empieza desde uno mismo , para después trabajar con los demás. Estoy muy satisfecha de que exista un área como la CAE que ayude a fomentar los valores, la corresponsabilidad, la actividad artística, deportiva, de salud, cultural y lúdica, ayudando también a nuestra formación profesional y reforzando nuestro compromiso y deber como científicas y científicos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Colmerob, S. (1991). *Historia, presencia y conciencia (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 1951-1991)*. México.

Durand Ponte Víctor Manuel, *Formación cívica de los estudiantes en la UNAM*, México, 2002.

Esquivel Corella Freddy, Servicio Social Francés: su impronta en la génesis del Trabajo Social de América del Sur, *Revista de Trabajo Social* Vol. 3 No. 2, Costa Rica, 2013, págs 129-130.

Meza Huacuja Ivonne, en *Historia Mexicana- De la Universidad al Campo: El establecimiento del Servicio Social Médico en la Universidad Nacional Autónoma de México (1934-1940)*, Colegio de México, pág. 616

Meza, L. M. (2011). La importancia del Servicio Social en las Universidades. *El Siglo de Torreón*.

López C. R., (2012), *El retorno histórico en el que se dio el Servicio Social*, México.

Revistas Electrónicas

Campos, R. C. (1994). *Publicaciones ANUIES*. Recuperado el 25 de 07 de 2019, de Revista de la Educación Superior: http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista90_S1A6ES.pdf

Comesaña, F. J. (12 de 04 de 2014). *Gramática Histórica del Castellano*. Recuperado el 02 de 08 de 2019, de <https://www.delcastellano.com/etimologia-estudiante-alumno/>

Corella, F. E. (julio de 2013). *Fundación Dialnet*. Obtenido de Interacción y Perspectiva. *Revista de Trabajo Social*.: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5154914>

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2014, *Servicio Social*, recuperado el 18 de junio de 2019 de : https://www2.politicas.unam.mx/coe/?page_id=20

Fingermann, H. (13 de 05 de 2015). *La Guía*. Recuperado el 02 de 08 de 2019, de <http://educacion.laguia2000.com/general/diferencia-entre-estudiante-y-alumno>

Goodwin, J. L. (2004). *Enciclopedia Electrónica de Chicago*. Recuperado el 26 de 07 de 2019, de <https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.encyclopedia.chicagohistory.org/pages/229.html&prev=search>

Huacuja, L. M. (2014). *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Recuperado el 18 de 06 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/600/60046996003.pdf>

López, M. G. (08 de 2001). *Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*. Recuperado el 29 de 06 de 2019, de Tesis Digitales: <http://132.248.9.195/pd2001/296197/296197.pdf>

Martínez, L. E. (agosto de 2010). El director de la FCPyS rinde informe de labores 2008-2009. *Gaceta UNAM* (236), pág. 7

Montaño, C. (2000). Recuperado el 15 de agosto de 2019, de http://www.fts.uner.edu.ar/academica/ccc/archivos/catedras/2010/Trabajo_Social_Con/Montaño_1.pdf

Sozzani, C. (27 de 04 de 2007). *Debates Universitarios*. Recuperado el 08 de 07 de 2019, de <http://debatesuniversitarios.blogspot.com/2007/04/antecedentes-del-servicio-social.html>

Turquerman Hilda, *Diferencia entre estudiante y alumno*, 13 de mayo de 2015, disponible en <http://educacion.laguia2000.com/general/diferencia-entre-estudiante-y-alumno>

Peraza Sanguinés Cecilia, febrero 2017, Acercamiento de la Facultad al Pedregal de Santo Domingo, *Gaceta Políticas*, NO 262, paginas 17, recuperado en: https://issuu.com/extension_universitaria/docs/gaceta_politicas_262.

Ramírez López Celia, El entorno histórico en el que se dio el Servicio Social, *Gaceta Médica de México*, 2012, disponible en: https://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n3/GMM_148_2012_3_281-283.pdf

Rosado, M. M. (06 de 2005). *Biblioteca Central Universidad de San Carlos de Guatemala*. Recuperado el 06 de 08 de 2019, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1783.pdf

Vázquez Cuéllar Angélica, P. d.-2. (2016). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el junio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: http://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Desarrollo/PDI%202016_2020.pdf

Periódicos

González Cinthia, (sábado 01 de abril de 2006). Servicio Social ¿Requisito o aprendizaje? El Universal, disponible en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/primer/26543.html>

Sánchez, T. (01 de 04 de 2006). *El Universal*. Recuperado el 17 de 08 de 2019, de <https://archivo.eluniversal.com.mx/primer/26543.html>

López, C. R. (2012). *Gaceta Médica de México*. Recuperado el 15 de 06 de 2019, de https://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n3/GMM_148_2012_3_281-283.pdf

Páginas de internet

Cámara de Diputados. 26 de mayo de 1945. Recuperado el 22 de junio de 2019, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/208_190118.pdf

Coordinación de Orientación Escolar. (2014). Recuperado el junio de 2019, de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: https://www2.politicas.unam.mx/coe/?page_id=107

E. E. (México, 2016), *Centro de Estudios Económicos*. Recuperado el 19 de 07 de 2019, de <https://cee.colmex.mx/lic-en-economia/servicio-social-licenciatura>

Dirección General de Comunicación Social (2018). Recuperado el 2019, de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_096.html

Dirección General de Orientación y Atención Educativa. (31 de julio de 2017). Recuperado el 2019, de Servicio Social: <http://www.dgoserver.unam.mx/portaldgose/servicio-social/htmls/ss-universitario/ssu-definicion.html>

Dirección General de Planeación, Agendas Estadísticas, UNAM, 2015. URL: http://www.estadistica.unam.mx/reportesinstitucionales/reporte_pobtot.php?cve_dep=004

Diario Oficial de la Federación, Ley reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, dirección URL: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo94137.html>

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2014, *Coordinación de Atención a Estudiantes*, recuperado el 18 de junio de 2019 de <https://www.politicas.unam.mx/cae/>

Gaceta Digital UNAM, 2013, disponible en: <http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum10/article/view/72390/72355>

Gaceta Políticas, UNAM, 2010, Recuperado el 02 de julio de 2019, de <http://gacetapoliticas.blogspot.com/2010/06/el-director-de-la-fcpys-rinde-informe.html>

Ley reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, nueva ley publicada en el diario oficial de la federación el 26 de mayo de 1945 disponible en : http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/208_190118.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la educación, l. c. (08 de 1984). *UNESDOC Digital Library*. Recuperado el 26 de 06 de 2019, de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000059477_spa

Sabido, D. F.-P.-2. (2012). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el junio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: http://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Desarrollo/pd_2012-2016_fcpys.pdf

Sabido, F. C. (2012). *Planeación UNAM*. Recuperado el 14 de 06 de 2019, de Memoria UNAM: <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2012/PDF/4.3-FCPyS.pdf>

Sabido, F. C. (2012). *Planeación UNAM*. Recuperado el 13 de 06 de 2019, de Memoria UNAM: https://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Desarrollo/pd_2012-2016_fcpys.pdf

Sabido, F. C. (05 de 2012). *Planeación UNAM*. Recuperado el 16 de 07 de 2019, de Memoria UNAM: <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2013/PDF/4.3-FCPyS.pdf>

Sabido, F. C. (2014). *Planeación UNAM*. Recuperado el 13 de 06, de Memoria UNAM: <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2014/PDF/4.4-FCPyS.pdf>

Sanguinés, C. P. (02 de 2017). *Gaceta Políticas*. Recuperado el 28 de 07 de 2019, de https://issuu.com/extension_universitaria/docs/gaceta_politicas_262

Universidad Nacional Autónoma de México. (1985). Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. 29-05-2019, de Biblioteca Jurídica Virtual Sitio web: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/257/14.pdf>

UNAM. (1985). Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. 29-05-2019, de Biblioteca Jurídica Virtual Sitio web: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/257/14.pdf>

UNAM, *José Vasconcelos y el espíritu de la Universidad*. México, 2001, Pag-83

UNAM, Acuerdo por el que reorganiza la estructura administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, Publicado el 6 de febrero de 1997, [Documento consultado por línea], Dirección URL:

http://www.abogadogeneral.unam.mx/acuerdos_rector/consulta/ver/ver.html?acu_id=21,
[consulta 26 de marzo de 2019]

UNAM, M (24 de 06 de 2013). *Gaceta UNAM*. (A. p. Discapacidad, Productor) Obtenido de UNAM: <http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum10/article/view/72390/72355>

UNAM, M (14 de 02 de 2018). *Dirección General de Comunicación Social*. Recuperado el 25 de 07 de 2019, de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_096.html

UNAM, M. (1993). *Dirección General de Planeación*. Página 249, Recuperado el julio de 2019, de UNAM, A. E. (2016). *Planeación UNAM*. Recuperado el 2019, de <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2016/pdf/Agenda2016.pdf>

UNAM, G. (24 de 06 de 2013). *Acuerdo por el que se crea la Unidad Para Personas con Discapacidad*. (A. p. Discapacidad, Productor) Recuperado el 20 de 07 de 2019, de <http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum10/article/view/72390/72355>

UNAM, M. (1993). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el julio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/anteriores/1993/sae.php>

UNAM, M. (2000). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2000/pdf/fcpys.pdf>

UNAM, M. (2004). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el junio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <http://www.planeacion.unam.mx/unam40/2004/pdf/fcpys.pdf>

UNAM, M. (2005). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el junio de 2019, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

UNAM, M. (2006). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el julio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2006/pdf/6-fcpys.pdf>

UNAM, M. (2012). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el julio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2012/PDF/4.3-FCPyS.pdf>

UNAM, M. (2014). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el julio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2014/PDF/4.4-FCPySres.pdf>

UNAM, M. (2015). *Dirección General de Planeación*. Recuperado el julio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2015/>

Vázquez, A. C. (2016). *Planeación UNAM*. Recuperado el 14 de 06 de 2019, de Memoria UNAM: <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2016/PDF/4.4-FCPyS.pdf>

Páginas de Redes Sociales

Coordinación de Atención a Estudiantes, 2016, La Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) es una instancia, que forma parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, cuyo objetivo es fomentar un ambiente propicio (Publicación de facebook) recuperado de https://www.facebook.com/CAE.FCPYS/?epa=SEARCH_BOX

Coordinación de Orientación Escolar. (2014). Recuperado el junio de 2019, de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: https://www2.politicas.unam.mx/coe/?page_id=107